PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.471. Madrid.—Viernes 24 de Noviembre de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NUEVAS VICTORIAS DEL EJERCITO SERBIO

Los turcos son perseguidos en el frente del Cáucaso

Un atentado contra el ministro ruso en Atenas

DESPUES

Monastir tenía, antes de la guerra actual, unos 65.000 habitantes serbios, griegos, albaneses, rumanos (kutzo-valacos) y judíos sefarditas de origen español. Antiguamente estaba rodeada de conventos y de ahí su nombre. Los turcos la llamaban Bitolia.

Capital de la Macedonia, centro importantísimo de comunicaciones, su conquista da á Sarrail una base sólida de operaciones, y aparta definitivamente á Grecia de los germanos y búlgaros que pretendían influir sobre ella y hacerla entrar en sus alianzas. Desde el Struma al Vojutsa, el ejército aliado de Oriente se extiende al través de Macedonia, Alto Epiro y Albania, apoyándose, al Este en Salónica y al Oeste en Valona.

*

Han llegado nuevas fuerzas á los germanobúlgaros. Estos se han retirado en dirección á Prilep, para unirse á su centro. Temiendo un desastre no aguardaron el final de la maniobra envolvente emprendida por la derecha del ala izquierda de Sarrail. Hicieron bien. Si este caudillo llegaba á Prilep antes que ellos, hubiera cortado á Bojadzeff y Bülow de las fuerzas germanobúlgaras de la cuenca del Vardar.

Dicen los alemanes en su parte de anteayer que Sarrail tantea con sus vanguardias la solidez de las posiciones á que se han retirado los vencidos de Monastir. ¿Cómo procederá el jefe francés? Sin duda querrá explotar su victoria, y para ello acentuará el avance de sus columnas. El desfiladero de Demir Kapu no puede ser tomado de frente. Y puesto que la retirada del adversario ha sido hecha sobre Prilep, lo lógico es ampliar el flanqueo.

Hay una carretera que sale de Monastir y lleva á Prilep. Parece que los serbios la siguen, pues, según las indicaciones geográficas dadas ayer en el resumen de Poldhu, persiguen al enemigo á través de la Pelagonia.

Hay otra carretera que se endereza al Norte y va á Pribilci, Kicevo y Gostivar, es decir, hacia la zona de Tetovo, donde nace el Vardar. Avanzando por ella, Sarrail se aproximaría extraordinariamente á la Vieja Serbia, evitaría casi completamente el obstáculo del Vardar y podría amenazar á Uskub por el Oeste.

Pero ese avance le expondría á serios peligros. Es verdad que los italianos del Epiro y Albania podrían elevarse también al Norte y cubrir su flanco izquierdo, mas si los germanobúlgaros de Prilep recibían refuerzos y bajaban por la Pelagonia, podrían ponerle en durísimo trance.

*

Tal vez haga, por lo pronto, empujar á su derecha en el Este del Struma, sobre Seres y Demir Hissar. El Struma es un río búlgaro. Remontando su cuenca se penetra en Bulgaria por Kustendil.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de los aviadores.

PARIS, 23. Parte oficial del medio día.

Noche tranquila en el conjunto del frente.

Aviación.—El teniente Guynemer derribó en la jornada del 22 su vigésimosegundo avión. El aparato cayó cerca de Saint Christ, en la región del Somme.

Nuestros aviones de bombardeo han lanzado, en la jornada del 22, numerosos proyectiles sobre las estaciones y vivaques del frente enemigo del Somme.

Numerosos aparatos de la aviación naval británica han lanzado 39 bombas sobre torpederos, amarrados cerca del muelle de Zeebrugge, y sobre cobertizos de aviación.

Parece que fueron alcanzados los cobertizos y los torpederos.

Todos los aparatos ingleses han regresado.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La ocupación de Craiova.

VIENA, 23. Frente rumano.—Craiova ha sido ocupada después de violenta lucha. En ambos lados del Alt los rumanos continuaron retrocediendo. Al Norte de Campolung fracasaron todos los esfuerzos rumanos para obtener algún éxito por sus desesperados ataques. En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos.

LONDRES, 23. Comunicado oficial:

Durante el día, la artillería enemiga se mostró activa en Beaumont, Hamel, Ipres y Arras.

Bombardeamos las líneas enemigas cerca de Rensart, al Sur del Ancre, al Este de Angres, al Norte de Souchez y al Norte del canal de la Bassée.

Anoche, después de un violento bombardeo con los morteros de trinchera, el enemigo penetró en nuestro frente, al Sudoeste de la Cité Saint Elie, al Noroeste de Hulluch, ocupando parte de nuestras líneas de trincheras y cogiéndonos 26 prisioneros.

Durante la noche del 20 al 21, varios aeroplanos atacaron las estaciones y vías férreas enemigas, lanzando bombas y disparando con sus ametralladoras. Todos los aparatos regresaron indemnes.

Posiciones inglesas bombardeadas.

LONDRES, 23. Comunicado británico de las 10,15.

Los alemanes han bombardeado durante la noche el nuevo frente británico en toda su extensión, tanto en una orilla como en otra del Ancre, y hacia Hebuterne.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Los turcos sufren grandes pérdidas

PETROGRADO, 23. (Oficial.) Frente occidental.—En la región de Illuxt dimos un acertado ataque con gases, produciendo la alarma en las trincheras enemigas.

A orillas del Stochold, en la región de Kounary, Bolchoypotsk y Malypork, hay cañoneo.

En la región de Koynitzaj, en un puesto de observación avanzado, fué muerto de un balazo el comandante de la batería, coronel Yagellovitch, caballero que era de la Orden de San Jorge.

En el resto del frente hay sólo tiroteo.

En los Cárpatos, el deshielo impide el tránsito por todos los caminos.

Frente del Cáucaso.—Al Sudeste de Ognot, los turcos, con núcleos importantes, han atacado á nuestras fuerzas; continúa el combate.

Hacia Burudjir, los turcos tomaron la ofensiva el día 10 contra Sultán-Abad, pero fueron rechazados con enormes pérdidas, y se persiguió al enemigo hasta el anochecer.

Frente rumano.—En la línea de Transilvania, los rumanos, ante el empuje adversario, se repliegan hacia Krajoff, desde el valle del Jiu.

En el Danubio y Dobrudja, situación estacionaria.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Cañoneos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al anochecer el fuego de la artillería enemiga aumentó en ambas orillas del Ancre y en el sector de Sailly. Ataques parciales de los ingleses al Norte de Gueudecourt y de los franceses contra la orilla Noroeste del bosque de Saint-Pierre Vaast se malograron.

Patrullas rusas rechazadas.

Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Rechazamos patrullas rusas que avanzaban al Sur de Smorgone, después de haber preparado el movimiento por su fuego de artillería. Debido á la diafanidad de la atmósfera, hubo combates más activos de artillería en varios sitios entre el mar y los Cárpatos forestales.

El botín de Craiova.

Frente del ejército del Archiduque José.—En la orilla oriental de Siebenbuergen hubo lucha entre patrullas exploradoras.

Los rusos lograron afianzarse en aquel sector.

No ha habido modificación de la situación en la Valaquia.

En Craiova apresamos entre numeroso botín 300 vagones ferroviarios.

En la Dobrudja.

Frente de los Balkanes.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Ha habido fuego de artillería en la Dobrudja y á orillas del Danubio, y en varios puntos de dichos sectores.

En el lago de Ochrida.

Frente macedónico.—Los combates al Este del lago de Ochrida tuvieron por resultado la retirada del enemigo.

En el frente germanobúlgaro, entre el lago de Prespa y la corriente oriental del Cerna, rechazamos varios intentos de avances parciales y en las posiciones de altura al Este de Pralovo se malograron fuertes ataques del enemigo.—*Ludendorff.*

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Toma de Dimzroy.

PARIS, 23. Ayer nuestras tropas continuaron con éxito sus ataques en todo el frente, habiéndose apoderado del pueblo de Dimzroy, así como de las alturas circundantes.

Los granaderos alemanes, recientemente llegados á este frente han contraatacado al Norte de Sourverol; pero fueron completamente rechazados.

Además de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes, hemos capturado cinco oficiales y 181 soldados alemanes y 350 búlgaros, de los cuales el coronel comandante del noveno regimiento.

Nuestras tropas con las de los aliados han ocupado el pueblo de Paralovi y el de Dobromir.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Pailebot dinamarqués detenido.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)

Comunican de Tarragona que ha fondeado en aquel puerto el pailebot dinamarqués *Ane-Karennan*, que no llevaba documentación.

El capitán ha declarado que le detuvo un submarino alemán, que le dejó continuar el viaje, después de recogerle los papeles.

Llevaba el pailebot cargamento de bacalao para Tarragona, Barcelona y Génova.

El capitán del submarino pidió cierta cantidad de bacalao, que hubo de serle entregada, para él y su gente.

Los del submarino no se limitaron á eso y á apoderarse de la documentación, sino que obligaron á arrojar al mar la carga que el pailebot llevaba para Génova.

Hecho esto, el submarino se alejó y el pailebot pudo continuar su viaje.

Cómo fué hundido el «Britania».

LONDRES, 23. De Atenas dicen al *Daily Chronicle* que el buque-hospital inglés *Britania* fué hundido en el estrecho de Zea (mar Egeo).

Dos submarinos estaban emboscados en el estrecho esperando su paso y le atacaron por babor y estribor; uno de ellos lanzó un torpedo que alcanzó al buque y el del otro submarino no hizo blanco.

El buque iba á Mudros y llevaba, además de la tripulación, médicos, enfermeros y camilleros.

Estaba acondicionado para recibir 3.000 heridos; al ser atacado había 1.200 personas á bordo.

Una camarera que iba á bordo del *Britania* al hundirse, dice que varias embarcaciones que se echaron al mar al ser torpedeado el *Britania* quedaron destrozadas por las hélices, que salieron á flote y hacia las cuales eran atraídas las chalupas por el remolino.

Varias de las personas que ocupaban las canoas resultaron muertas y otras gravemente heridas.

GRECIA Y LOS ALIADOS

La zona neutral.

CARNARVON, 23. Un telegrama de París anuncia que, según el corresponsal en Salónica de *Le Temps*, los destacamentos franceses han ocupado los pueblos de la zona neutral.

EN LOS BALKANES

Atentado contra el Príncipe Demidoff.

ATENAS, 23. Se ha cometido un atentado contra el ministro de Rusia, Príncipe Demidoff, durante su viaje á Salónica.

El tren en que viajaba fué tiroteado, al ir, por un grupo de reservistas armados, y al regreso, poco antes de entrar en la estación de Litochoi, descarriló el tren, por haber sido cambiadas las agujas.

No hubo ninguna víctima, y el ministro de Rusia llegó hoy, sin novedad, á Atenas, donde fué felicitado por sus colegas.

Los ministros de las Potencias centrales.

ATENAS, 23. Los ministros de las Potencias centrales han salido á medio día para Cavalla en el buque griego «Mykali», que enarbolaba las cuatro banderas.

No se registró ningún incidente.

Los ministros de Alemania, Austria y Bulgaria fueron recibidos en audiencia por el Monarca antes de partir.

Dimisión de un ministro griego.

ATENAS, 23. El ministro de Justicia ha dimitido.

Funda su dimisión en que el Gabinete ha fracasado en su misión de poner término á la situación equívoca en que el país se encontraba con respecto de las Potencias de la Entente.

LOS POLACOS

La insinceridad de Prusia.

CARNARVON, 23. Un telegrama de Amsterdam anuncia que en la Dieta prusiana se aprobó por 180 votos contra 104 la moción exigiendo garantías para que en el futuro Reino de Polonia no fuese incorporada parte alguna de la Polonia prusiana.

Esta prueba de la insinceridad de Prusia en su actitud hacia la nacionalidad polaca es más significativa, aun cuando se recuerda que los progresistas, socialistas y los representantes de las minorías oprimidas de polacos y dinamarqueses, se opusieron á la moción.

Si quedaba alguna duda respecto á si la actitud de Prusia hacia Polonia tenía otro objetivo que el reclutamiento de polacos para ayudar los sueños de conquista de Prusia, que se desvanecen, esta duda ha quedado resuelta por los discursos en pro de la moción.

LAS DEPORTACIONES

Consejo municipal arrestado.

CARNARVON, 23. El *Times* de Londres dice, con referencias de Amsterdam, que en Bélgica continúan sin descanso las deportaciones.

El Consejo municipal de Bruselas ha sido arrestado por haberse negado á facilitar las listas de los sin trabajo.

En la provincia de Hainault y en Flandes han sido deportados los obreros sin trabajo.

También han sido deportados un grupo de luxemburgueses.

Llegan graves relatos de la estación de Welkenraedt, en la frontera germanobelga, adónde han llegado trenes de deportados atestados de hombres agotados por haber estado durante muchas horas sin comer ni beber.

El *Daily Telegraph* dice con referencias de Rotterdam que la mayor parte de la población masculina de Ecausines ha sido deportada.

Ha sido secuestrada la mayor parte de los obreros metalúrgicos del distrito de Tubize.

De Nivelles sólo han sido deportados hasta ahora 2.000 hombres, muchos de ellos sin pertenecer á los sin trabajo.

El *Morning Post* dice, según referencia de Amsterdam, que han sido deportados 2.000 mineros de la región de Lieja.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

La traslación del cadáver.

VIENA, 23. Aunque no hayan sido fijadas aún las disposiciones procedentes al entierro del Emperador, es probable que el sepelio no tenga lugar hasta el jueves de la próxima semana.

El cadáver descansa aún en el lecho mortuorio, en el castillo de Schoenbrunn, y probablemente el lunes será conducido á la capilla real, donde podrá ser visitado por el pueblo durante el martes y el miércoles.

Duelo oficial en Cetiña.

VIENA, 23. En Cetiña, la noticia de la muerte del Emperador causó general pesadumbre entre la población de todo Montenegro. El duelo de los montenegrinos no es menos sincero que el de los austriacos, que perdieron su jefe.

Ahora se demuestra cuán profunda es la admiración del pueblo montenegrino para Francisco José.

Todos los personajes de Cetiña se reunieron inmediatamente, y acompañados del metropolitano Mittroffon se dirigieron al edificio del Gobierno para expresar al gobernador general, en nombre del pueblo, su más profundo pésame. Con sentidas palabras manifestó el metropolitano el profundo respeto que siempre había merecido el difunto Emperador á la población de Montenegro.

La Prensa francesa.

PARIS, 23. La Prensa francesa se muestra sobria en comentarios sobre la muerte de Francisco José. Estima que esta muerte no cambiará nada el estado actual de las cosas.

«Le Temps» escribe:

«La obra más importante de Francisco José será la desaparición de Austria-Hungría, pues antes que la paz la desmembre la guerra la habrá aniquilado.

Ya puede decirse que no hay Gobierno austrohúngaro, pues ya se sabe que los directores del Gobierno, los ejércitos de Austria y los ministros de Austria están sometidos á Alemania.

El Archiduque heredero hace tiempo que demostró su disgusto por esta causa á sus íntimos; pero este disgusto no puede hacer nada contra la realidad de los hechos.»

Los últimos momentos del Emperador.

NAUEN, 23. Sobre los últimos momentos del Emperador Francisco José comunican de Viena los siguientes detalles:

Los primeros síntomas de la enfermedad se presentaron el día 8. Sin embargo, el Emperador trabajó como de ordinario. Por la tarde del 21, á las dos, sufrió el primer ataque cardíaco. El nuncio apostólico había dado tres días antes al Soberano la bendición del Papa, y entonces llegó el capellán de Palacio, administrando al enfermo los últimos Sacramentos. El Soberano oyó con mucha devoción la ceremonia religiosa. A las siete de la noche no dudaban los médicos ya de que la vida sólo podía contar algunas horas más. El Emperador falleció dulcemente, sin agonía penosa, á las nueve y cinco, sentado en un sillón en su pequeño despacho.

Consecuencias de la muerte de Francisco José.

COLTANO, 23. Las «Noticias de Budapest» afirman que una de las primeras consecuencias de la muerte del Emperador Francisco José será la destitución del jefe de Estado Mayor actual, general Conrad.

En los centros húngaros prevalece desde hace tiempo una viva hostilidad contra el general Conrad, que es tan poco simpático á los alemanes á causa de sus pretensiones de sobrepujar á los generales prusianos, aunque en realidad estos últimos son los que dirigen la guerra de Austria en todos los frentes. El cambio de Soberano permitirá ahora á los alemanes librarse del general Conrad.

Las palabras del «Leipzigen Nachrichten» explican lo que la muerte de Francisco José significa para los alemanes. Cuando aún vivía el Emperador, este periódico decía que el advenimiento al Trono del Archiduque Carlos debía ser considerado por los alemanes con simpatía, pues evidentemente tendría felices consecuencias.

El Kaiser, á Viena.

ROMA, 23. La «Idea Nazionale» dice que el Kaiser ha marchado para Viena.

La coronación de Carlos VIII.

PARIS, 23. De Londres dicen al «Petit Parisien» que la ceremonia de la coronación del nuevo Emperador de Austria, que toma el nombre de Carlos VIII, quedará aplazada hasta que termine la guerra.

EN BARCELONA

Manifestaciones de duelo.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)

Aun cuando todavía no ha llegado la noticia oficial del fallecimiento del Emperador Francisco José, en el Consulado de Austria-Hungría ondea la bandera á media asta y los pliegos se cubren de firmas.

Otros centros y algunos establecimientos pertenecientes á súbditos austriacos y alemanes han puesto también, en señal de duelo, la bandera á media asta.

EN CADIZ

CADIZ. (Jueves, tarde.)

Los barcos austriacos mercantes surtos en esta bahía desde el comienzo de la guerra tienen sus banderas á media asta.

También en los balcones del Consulado austrohúngaro ondea la bandera á media asta.

Los pliegos allí expuestos cúbrense rápidamente de firmas.

FUERA DE EUROPA

Victoria inglesa.

LONDRES, 22. Oficial del Este africano.

Después de cuatro días de combate dispersamos al enemigo, atacando el puesto de Lutembe, donde cogimos una pieza de artillería pesada.

En el Africa oriental.

LONDRES, 23. (Oficial.) La semana pasada fué atacado durante tres días un pequeño número de fuerzas británicas en Lupembe (Africa oriental alemana) por fuerzas enemigas muy superiores.

Todos los asaltos fueron rechazados.

El sábado, dos columnas británicas fueron en socorro de las fuerzas atacadas, y los alemanes se retiraron al Nordeste, hacia sus posiciones, dejando uno de sus tres cañones de grueso calibre con muchas municiones.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Rumores de crisis.

LISBOA, 22. Los periódicos atribuyen á la reciente conferencia tenida por el Presidente de la República con el ex ministro Eredre Andrade los rumores circulados de crisis ministerial.

El Presidente Wilson.

NUEVA YORK, 21. Se asegura que Mr. Wilson se ocupará activamente de la situación exterior y tomará posición en el conflicto que conmueve al mundo.

¿Qué hará el Presidente? Es muy aventurado intentar hacer una profecía.

La característica de Mr. Wilson es no confiar á nadie sus proyectos y menos consultar á los ministros cuándo ha de tomar una resolución. En los Consejos escucha Mr. Wilson á cada uno de los ministros cuando expone sus ideas; no hace objeciones, no dice nada; medita y resuelve él solo. Trata de este modo todas las cuestiones exteriores, especialmente las de la guerra submarina, y nadie puede hoy decir qué es lo que hará el Presidente de los Estados Unidos.

Nuevo empréstito para Inglaterra.

LONDRES, 23. El corresponsal del «Morning Post» en Wáshington dice que en breve se abrirá un nuevo empréstito británico en América, sin garantía de títulos neutrales.

Suecia y la Gran Bretaña.

LONDRES, 23. Se reciben noticias de que nuevos delegados vendrán con la Misión sueca que trae encargo de negociar con el Gobierno británico un convenio comercial.

La neutralidad yanqui.

PARIS, 23. De Nueva York dicen al *Herald* que en el Mensaje que dirigirá al Congreso el Presidente Wilson el mes próximo

200 Ministerio de Cultura

recomendará la reparación industrial intensiva y una cooperación más estrecha entre patronos y obreros, y pedirá se den mayores facultades á los agentes del Gobierno para perseguir á cuantas organizaciones traten de inferir daño á la neutralidad americana.

Los bombardeos de Reims.

NUEVA YORK, 23. La «New York Tribune» dice que los alemanes han celebrado la fiesta de Todos los Santos lanzando contra la catedral de Reims su milésima granada, y pone el siguiente comentario:

«El bombardeo redobló su intensidad desde el 26 de octubre, al ocurrir la derrota alemana en Verdun; continuó durante tres días, y se reanudó el 4 de noviembre.

La única conclusión que pueden sacar los vecinos de Reims es que los alemanes han sufrido otra derrota, pues está comprobado que todo revés alemán se traduce en un bombardeo de la catedral.»

DE MADRUGADA

Dice la Santa Sede.

ROMA, 23. La Santa Sede ha replicado á las Potencias centrales que no le es posible tomar en consideración la notificación austro-alemana respecto á Polonia antes de que haya concluído la guerra.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

Una proclama.

BOLDHU, 23. Según telegrama de Viena, el nuevo Emperador austriaco ha lanzado una proclama al pueblo.

Después de pagar un tributo al último Emperador, dice:

«Haré todo en mi poder para alejar lo más pronto posible los horrores y sacrificios de la guerra y para obtener una paz honrosa para nuestras armas y que asegure las condiciones de existencia en mis países, y la de nuestros aliados.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Tonelada por tonelada.

LONDRES, 23. El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, ha declarado en la Cámara de los Comunes que se estaba consultando con los aliados la conveniencia de incluir en cualquier Tratado de paz que pudiera firmarse por Alemania la entrega de una tonelada á flote por cada una de las de los barcos hundidos por submarinos alemanes.

El «Deutschland».

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. *Nueva York.*—El submarino mercante *Deutschland*, que pasó á la vista de Rhode Island anteayer por la tarde, navegando por las aguas jurisdiccionales yanquis, con rumbo Este, probablemente no se sumergirá antes de haber pasado Point Judith.

Los náufragos del «Columbia».

CADIZ. (Jueves, noche.) Han llegado en el correo los 109 náufragos del vapor norteamericano *Columbia*, torpedeado frente á Camariñas.

Vienen los tripulantes y los que á bordo iban encargados del ganado que conducía el buque.

Los náufragos perdieron todo cuanto llevaban á bordo.

El cónsul norteamericano recibió á los náufragos en la estación y les atendió, proporcionándoles alojamiento.

Aquí esperarán la llegada de un vapor que les conduzca á Nueva York.

Siguen los torpedeamientos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Submarinos alemanes hundieron los siguientes veleros franceses:

Notre Dame de Bonsecours, Fanelly, Laroche, Jacqueloine, Alcyan, Eugene y *Petit Jean.* Tres de ellos llevaban cargamento de carbón á Francia.

Según una noticia de Reuter, de Londres, el vapor *Alice*, de 822 toneladas, ha sido hundido. El barco era de la matrícula de Rouen.

El *Lloyd* comunica que el vapor *Tenbergen*, en viaje de Buenos Aires á Rotterdam, encalló cerca de Brest, desembarcando la tripulación.

El vapor holandés *Grenadier* embarrancó á causa de un temporal, cerca de Yarmouth. Está descargándose el buque.

LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 23. *Ejército de Oriente.*—La lucha continúa bajo condiciones muy rudas al Norte de Monastir.

Los germanobúlgaros, que resisten con encarnizamiento, han recibido refuerzos y han intentado violentos contraataques que han fracasado.

El día 21, á raíz de un brillante asalto, las tropas francesas se han apoderado del pueblo de Dobromir, mientras los serbios, á su derecha, se apoderaban de Paralovo.

Trescientos prisioneros alemanes y búlgaros quedaron entre sus manos en el transcurso de estas acciones.

Al Oeste de Monastir, las tropas italianas han verificado nuevos progresos.

Sobre la orilla occidental del lago Prespa, los aliados han progresado hasta las cercanías de Hotesovo.

Los aviones aliados han bombardeado los acantonamientos germanobúlgaros de la región de Topolani-Prilep.

A raíz de un combate aéreo, un avión francés ha derribado á dos aparatos alemanes en el sector de Drama.

LOS ESTADOS UNIDOS

¿Situación grave?

NUEVA YORK, 23. El *New York* publica un despacho de Wáshington, en el que se asegura que se está preparando una nota para Alemania, en la que se afirma sin ambigüedad ni reserva alguna que si los submarinos alemanes no respetan el Derecho internacional, se cortarán todas las relaciones diplomáticas.

En Nueva Yok se cree que el hundimiento del *Marina* es el más flagrante de los crímenes de la piratería alemana por lo que hasta ahora se conoce.

El despacho añade que el Presidente Wilson considera muy grave la situación.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Luchas de artillería.

PARIS, 23. Comunicado de las once de la noche:

Lucha de artillería intermitente en el conjunto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Siguen las operaciones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. *Berlín.* Parte de la tarde:

«Sobre ambas orillas del Somme, violento fuego de artillería, particularmente al Norte del Ancre y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

En Valaquia siguen las operaciones adelante según plan preconcebido.

En el Dorudja y en varios lugares del Danubio, violento fuego de orilla á orilla.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

PETROGRADO, 23. Oficial:

«*Frente occidental.*—En todo el frente, tiroteo y bombardeo, más intenso en la región del pequeño y del grande Posrk Virgule, sobre Narayouvka, en la región de Svistelniki y la de Kesupol.

Frente del Cáucaso.—Nada importante que señalar.

Frente rumano.—En los dos puntos de Transilvania, nada que señalar.

En el frente del Danubio, en Dobrudja, encuentros entre patrullas avanzadas.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 23. Comunicado oficial.

Frente rumano.—En el Cerna inferior tomamos pie en la orilla izquierda del río. No se señalan acontecimientos de importancia, en el resto del frente.

En Valaquia y en la frontera de Hungría y en la región de los bosques de los Cárpatos, hubo actividad de los contingentes de reconocimiento.

Frente ruso.—Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

En Macedonia.

CARNARVON, 23. Parte oficial macedónico italiano.—El día 20, las tropas italianas que luchan en la región montañosa al Oeste de Monastir, rechazaron en el monte Muza un violento ataque. Después, continuando su avance en dirección Norte, conquistaron el día 22 de noviembre las alturas al Sur de Bradindol, al Noroeste de Monastir.

Parte oficial rumano.—En Bratacea y en Predelus, acciones de infantería de menor importancia.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MARIO Y MARIA»

Comedia en tres actos original de Sabatino López, vertida al castellano por los señores Tedeschi y Lepina.

Eslava.—*Mario e Maria*, comedia en tres actos, que proporcionó un éxito á Sabatino López cuando la estrenó en Milán el año pasado, ha perdido gracia é interés al ser arreglada en castellano por los aplaudidos traductores de *Una buena figlioula*; ha perdido gracia, porque en la traducción están trocados por dramáticos los tipos cómicos que salvaron en el Olympia la inverosimilitud de toda la obra; y ha perdido el poco interés que tiene la comedia original, porque en ésta se satirizan excentricidades de personas conocidas en Italia y desconocidas aquí, y además porque fué escrita para una actriz de temperamento muy distinto del meloso é ingenuo natural en la Sra. Bárcena.

Como es fácil que *Mario y María* viva poco en el cartel de Eslava, á los curiosos dedico el sucinto relato de lo que en este teatro vi anoche.

Aparece en la escena una joven huérfana y rica que gusta tener amigos mejor que amigas, desprecia á las mujeres, asiste á los cafés y restorants con pintores y literatos, presta dinero á los artistas y masculiniza sus ademanes, gestos, vestidos y hasta su nombre propio, haciéndose llamar Mario en vez de María. Como es lógico se murmura de ella, y con motivo de la caprichosa compra que sin querer hace en la Exposición del cuadro pintado por un artista contertulio suyo, alguien dice que tiene relaciones con éste. De estas murmuraciones enojosas nace el amor que despierta en Mario su verdadero sexo para sentirse María y enamorarse del pintor, al cual convence de que debe casarse con ella, quitándoselo á su amante, una bailarina que se ha casado con el viejo barón ruso Krutelich. Y nada más.

El público aplaudió cortésmente al final del primer acto; guardó los aplausos silenciosamente al terminar el segundo acto, y protestó francamente al finalizar el tercero.

La escena estuvo presentada con buen gusto; la Sra. Bárcena lució tres trajes elegantes, un poco arbitrarios, y todos los demás intérpretes pusieron á contribución sus talentos, sin alcanzar el triunfo que soñaran.

SERRAN

TACITILLAS

El misterio de la jota.—Nuestros estimados colegas de la noche dan cuenta del estreno de esta zarzuela en los mismos laudatorios términos que los colegas de la mañana.

Con mucho gusto reproduciríamos los juicios, si la falta de espacio no nos lo impidiera, todos ellos confirmando el éxito que obtuvo la obra.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.		
F	76 60	74 40
E	74 80	74 70
D	75 35	75 35
C	76 20	76 25
B	76 30	76 35
A	75 75	75 75
G y H		
Diferentes series		
Fin corriente	74 85	
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F	83 10	82 65
E	83 10	82 65
D	83 50	83 50
C		83 50
B	83 90	83 50
A	85	
G y H		
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
E		
D		87 25
C		87 25
B		87 25
A		
G y H		
Diferentes series	87 25	87 25
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F	96	95 75
E	96 10	
D	97 15	96 90
C	97	97
B	97 40	97 40
A		
G y H		97
Diferentes series		
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A	101	101 65
Serie B	101 65	101 05
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102	102
Serie B	101 50	101 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	92 25	
Obligaciones del 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1868 (Deudas y Obras)	85 25	
Empréstito del 1914	90	90
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	95	95
» » » 5 » »		102 50
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	442	443
Compañía de Tabacos	280	280
Banco Hipotecario		
Hispano Americano		142
Español de Crédito		
Unión Española de Explosivos	264	263
G. Azucarera, acciones preferentes	75	74 75
» » ordinarias		23
Altos Hornos		
Duro Felguera	163	150
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante, contado	333	325
Nortes, »		
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		
» no estampilladas		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	257 50	257
Cambios.		
Francos	33 25	32 25
Libras	23 12	22 38
Dollars		

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior	74 50
Exterior	83
Amortizable 5 por 100	97 50
Alicantes	353 25

AVISOS UTILES

Pida usted hoy mismo si necesita comprar alhajas de Joyería fina ó relojes de precisión, nuestros **Catálogos ilustrados**

Toda clase de alhajas
Toda clase de relojes
Todos los modelos
Todos los precios
De lo más sencillo
A lo más rico y suntuoso

Nuestros Catálogos ilustrados se envían gratuitamente á todo el que los solicite indicando la clase de alhaja ó reloj que se desea comprar y su precio aproximado, dirigiéndose á

EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL

Puerta del Sol, 11 y 12 *MADRID*

por medio del siguiente boletín:

D.....

calle..... Provincia .....

Población.....

solicita un CATÁLOGO ESPECIAL con modelos de (indíquese la clase de alhaja ó relej).....

.....

de un precio aproximado de.....ptas.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

PINEDA.—Montera, 2

Sastrería. Paños ingleses, por metros. Impermeables ingleses y gabanes de piel, gran surtido. Teléfono 4.546.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido jubilado, por imposibilidad física, el inteligente funcionario D. Emilio Reverter. Las condiciones excepcionales de dicho funcionario, que ha quedado ciego, y ha venido desempeñando su cometido por espacio de algunos meses, auxiliado por su hijo, dan lugar á concederle toda la gracia posible al señalarle el tipo de la jubilación, y hasta si es posible nombrar auxiliar del Cuerpo administrativo provincial al hijo del referido funcionario.

*

La nota oficiosa que el presidente de la Corporación recibió hace unos días relativa al ofrecimiento de un maestro contratista de obras ofreciendo construir un edificio para Inclusa, ajustándose á varias condiciones, ha pasado, por iniciativa del referido presidente, y con gran contentamiento por parte de los Sres. Soria y Llasera, á estudio de la Comisión de nuevos hospitales.

*

Ha sido aprobada, de conformidad con la moción del diputado Sr. Goitia, la relativa á que, tanto en los ascensos por antigüedad, como por méritos, el funcionario ascendido no podrá quedar, bajo ningún concepto, en otro servicio que el que le corresponda por razón de su ascenso.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

---

(52)

Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La justicia esperaba que la anciana podría dar algún indicio, por vago que fuese, que la pusiera sobre la pista del asesino, porque aunque Mirador estuviese preso, el juez no estaba enteramente convencido de su culpabilidad.

La declaración de la marquesa en el gabinete del señor Chabert no había sido completa. Había ocultado alguna cosa.

Durante uno de los interrogatorios, el juez le dijo de pronto:

—Señora, me parece difícil que el asesino, á quien cogisteis del brazo, no dijera ni una palabra, no dejase escapar ninguna exclamación. Esto sería un verdadero indicio, que podría guiarnos. Recuerde bien, señora.

—Mis recuerdos son precisos.

—¿Y qué?

—El hombre no dijo nada—murmuró la anciana, bajando la cabeza.

No quería pronunciar el nombre de Lorenzo para no atraer sobre él la atención de la justicia.

Ciertamente era inocente; pero ¿no había tenido dudas ella misma?

La marquesa estaba demasiado poco acostumbrada á mentir, y el señor Chabert notó su turbación.

Así es que insistió respetuosamente:

—¿De modo, señora, que no dijo nada?

—Nada.

—¡Es singular!

Dudaba.

La marquesa sentía el corazón oprimido.

—Entonces, señora, puesto que proclama usted, lo mismo que vuestro hijo, la inocencia de Mirador, le ruego que me diga de qué nace esa convicción. Si sospecha de alguno, vuestro deber es decirlo á la justicia.

—Ni mi hijo ni yo podríamos precisar nada. Nuestra convicción es absoluta; pero no podemos afirmar la inocencia de Mirador acusando á otro.

Y añadió muy bajo:

—Por lo menos en este momento.

El juez la oyó.

—Habéis dicho en este momento. Ya lo veis, sospecháis de alguno. ¿De quién? Hablad, señora; se lo ruego, se lo ordeno.

Ella movió la cabeza.

—No puedo decir nada, porque no lo sé.

Poco después salía del despacho del juez. En el correder se encontraba el marqués, llamado también por el señor Chabert, y Gilberta, que había acompañado á su abuela para volver con ella á Nogent si la declaración de Miguel se alargaba.

El marqués entró en seguida en el despacho del juez.

—Tened la bondad de decirme, señor, si me retendréis aquí mucho tiempo. Dispensad mi pregunta; pero es por saber si debo decir á mi madre que no me espere, pues necesita volverse á Nogent.

—Lo más prudente será que se marche.

Miguel salió un momento á decir á su madre que no le esperase. Después volvió con el juez.

La ciega, apoyada en la joven, bajó en silencio la escalera.

Cuando estuvieron en el bulevar, Gilberta buscó un coche que las condujese á la estación.

No lo había.

Como hacía un tiempo hermoso, la anciana dijo:

—De buena gana pasearía un poco; hoy me siento bien.

—Se fatigará, madre.

—¡Oh! Algunos pasos solamente.

Siguieron el bulevar del Palais, atravesaron el puente y se encontraron en la plaza del Chatelet.

Allí se detuvieron, esperando que pasase algún coche de alquiler.

Estaban ante la fachada del teatro del Chatelet.

No pasaba ningún coche.

Esperaron algunos minutos. De pronto Gilberta sintió temblar bajo el suyo el brazo de su abuela. Su mano enguantada apretaba con fuerza el brazo de su nieta.

La joven, sorprendida, miró á la anciana.

—Madre, madre, ¿qué le pasa?

La marquesa estaba pálida como una muerta.

—¡Gilberta, Gilberta!—dijo anhelante.

—¿Qué le sucede, madre?

—¡La voz, la voz del hombre, del asesino!

—Pero yo no sé, madre, no sé...

—Es verdad, estoy loca.

Y con las manos extendidas en dirección al Sena, agregó:

—Acaba de pasar por detrás de nosotras, muy cerca... Estoy segura... Se dirigía hacia allí... Hablaba... He oído su voz... Te digo que es el hombre... ¿No ves nada?

—Hay tanta gente...

La anciana se retorcía las manos.

—¡Corre, procura verle! ¡Déjame, abandóname!... Volverás á encontrarme aquí.

—Pero ¿cómo podría...?

—No lo sé... Quizás lo oigas hablar... La voz es muy grave, fuerte, y con un acento muy ligero... ¡Corre!... Ha debido seguir por el muelle... ¡Oh! No me engaño. Dios ha dado á los ciegos, para reemplazar á sus ojos, un instinto que les guía... ¡Ve por ahí te digo! ¡Corre!

Y era tan grande su excitación, que Gilberta no vaciló.

—Esperadme aquí, madre.

La llevó hasta el teatro, donde no podía sobrevenirle ningún accidente.

Después se lanzó al azar en la dirección indicada.

Pero ¿adónde ir?

Los que pasaban miraban á la joven, á la que tomaban por una loca.

Corría, procurando acercarse á los hombres que iban delante de ella, para oir alguna palabra que le permitiese descubrir el acento de que hablaba su abuela.

Pero sus esfuerzos fueron inútiles.

La misión que le había encargado la marquesa era imposible de desempeñar.

Volvió con la ciega, que la esperaba ansiosa.

Estaba en el mismo sitio en que la joven la había dejado.

—¿Qué hay?

—No he podido descubrir nada.

—¡Dios mío!

—Era demasiado tarde sin duda. El hombre estaría ya lejos.

—Sí, tienes razón. Además, ¿cómo habrías podido reconocerlo? No lo pensé... Perdón, hija mía.

Los que pasaban las miraban, y algunos se detenían ante ellas.

—Venid, madre, estamos llamando la atención. No podemos permanecer aquí.

Gilberta tomó un coche que pasaba, y su abuela y ella entraron en él.

En aquel momento las dos mujeres oyeron muy claramente estas palabras, que partieron de un grupo de hombres que estaban parados en la acera:

—Es la marquesa de Soulaimes, que habita en Nogent, con la señorita Gilberta, su nieta.

La mano de la ciega apretó el brazo de la joven.

—¿Has oído esta vez?

—Sí, madre.

—Ya ves que no me he engañado. Estaba á nuestro lado... ¿Has notado el acento?

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS PUBLICANOS MODERNOS

En la antigua Roma—y ustedes perdonen este rasgo facilísimo de erudición—llamaban publicanos á los arrendadores de la cobranza de los tributos.

Como al desaparecer la antigua Roma no desaparecieron los tributos, pues de algún modo habían de subsistir los nuevos Estados constituidos, ni desapareció tampoco la vieja costumbre de arrendar la cobranza, los publicanos, aunque con distintos nombres, existen hoy en todos los países, como existían en la Roma de los Césares.

En la antigua Roma—¡otra vez!—eran los publicanos los hombres más odiosos y más odiados del Imperio. Esta afirmación holgaba perfectamente después de haber dicho que los publicanos eran los arrendadores de la cobranza de los tributos.

Como la humanidad ha sido siempre la misma en todos los tiempos y lugares, y como los publicanos, recaudadores de contribuciones ó exactores de arbitrios, han sido también siempre lo mismo en el tiempo y en el espacio, no extrañará que en el decurso de la Historia haya perdurado semejante odio.

No lo ha sido nunca tan grande como lo fué en la antigua Roma, donde hasta se le negó al publicano el derecho de testar; donde, entre los judíos, llegó á estar excomulgado, y donde, ya en la era cristiana—apuremos un poco más la erudición fácil—se le consideró por los hombres maldito de Dios.

A tal punto llegó el oficio en los últimos días del Imperio, que llamar á un hombre «publicano» era como llamar á una mujer honrada aquello que Cervantes pudo estampar en su *Quijote* y los periodistas de hoy no podemos escribir en los periódicos.

Pero los tiempos no pasan en balde. Si existen hoy los publicanos todavía y subsiste el odio contra ellos, ese odio está más repartido, ó al menos concentrado en un género inferior. Y es que en la antigua Roma había publicanos á secas. Y en las modernas nacionalidades, España entre ellas, hay publicanos y publicanos. Es decir, los publicanos gordos, que sin dar la cara se embolsan el dinero á montones, y los publicanos chicos, que son los que por una mísera soldada concitan para sus personas toda la odiosidad de la plebe. Los primeros gastan levita, gozan de títulos y preeminencias en el orden social y nada exponen. Los segundos visten mal, comen peor, y cada cuatro días tienen que llamar en su auxilio á la Guardia Civil, ó porque un pueblo se amotina y lanza piedras ó se dispone al linchamiento ó porque un moroso apremiado saca, en lugar del dinero que se le pide, el revólver amenazador.

Esto de la amenaza y del motín debió ser ya conocido en la antigua Roma; pero entonces no había mas que una especie de publicanos: los que sabían dar la cara en todo trance. Y cada palo aguantaba su vela.

*

Hemos quedado (si no se ha quedado solo el preopinante) en que la humanidad ha sido siempre la misma, como ha sido siempre lo mismo el publicano. La aspiración de éste, en todo tiempo y lugar, ha sido percibir cuanto pudiera, y á ser posible más de lo que pudiera y debiera, sin detenerse ante ningún género de consideraciones. Por su parte, la víctima del publicano, el contribuyente, ha tenido por norma constante burlar en cuanto le fuera posible al publicano. Hermana gemela de la que dice «hecha la ley, hecha la trampa» es esta otra afirmación: «nacido el publicano, nacido el moroso». Son dos seres antitéticos que saben ingeniárselas á su manera, el uno para apretar las clavijas y hacer la recaudación más abundante, y el otro para apretar el bolsillo y hacer el pago menos frecuente.

Es de suponer que ya esto ocurriría también en la antigua Roma. Los descendientes por línea recta de los antiguos publicanos (aunque tratándose de ellos más adecuada sería la descendencia por línea tortuosa) siguen aguzando el ingenio que es un prodigio. Ahí tienen ustedes el ejemplo de lo que en Barcelona y en estos días que corremos ha intentado, queriendo apretar las clavijas de la máquina recaudatoria, un señor publicano que quiere sin duda hacer buenos á los de la antigua Roma en cuanto á ganarse la odiosidad de sus víctimas.

Ese señor, que tiene arrendada por quince mil pesetas anuales al Ayuntamiento barcelonés la cobranza del impuesto sobre anuncios fijos, ha tenido una idea verdaderamente maravillosa para su propio interés y para su particular engorde.

Se ha fijado en que las casas aseguradas de incendios, que generalmente son todas las casas, ostentan unas plaquitas que las Compañías de Seguros dan á los asegurados, y que éstos tienen por conveniente fijar en las fachadas de los edificios.

En esas placas consta, naturalmente, el nombre de la Compañía aseguradora. El publicano barcelonés, no sabemos si dándose un golpe en la frente y exclamando «¡eureka!», ha considerado esas placas como anuncios fijos, ha encontrado en ellas un filón prodigioso y ha colocado un recibo—que es como colocarles una cantárida,—no á las Compañías aseguradoras, que al fin y á la postre son las que se anuncian, sino á los propietarios de las casas que tales plaquitas ostentan.

Con ser la capital de Cataluña ciudad acostumbrada á las bombas, como una bomba extraordinaria y fuera de abono ha caído allí ésta que ha hecho estallar el ingenioso publicano de nuestros días.

*

De poco le sirve al publicano aguzar el ingenio si al fin ha de tropezar con su antípoda el moroso. Y morosos son á estas horas todos los propietarios de fincas urbanas de la ciudad condal. Ellos han visto el juego, pues de una jugada y no pequeña se trata. Quince mil pesetas, como va dicho, satisface anualmente á la Corporación municipal el arrendatario de la cobranza del impuesto sobre anuncios fijos. Pasaría de doscientos mil duros, según cálculo que se ha hecho, lo que el publicano recaudase si todos los propietarios de fincas se allanaban á satisfacer esa socaliña con que quieren amargarles la existencia.

En Barcelona ha provocado el hecho una protesta general. Se celebran reuniones, se lanzan iniciativas, todas encaminadas, naturalmente, á que la tentativa del publicano falle.

Yo creo, con perdón sea dicho de los propietarios barceloneses que andan removiendo los desvanes de sus cabezas en busca de una idea salvadora, que el pleito es de muy fácil solución. Y como soy—y lo soy prácticamente—enemigo de todos los recaudadores, cuanto más de los de impuestos injustos, y me doy de cabezadas por no tener en mi mano la virtud de constituir un nuevo Santo Oficio que condenase á la hoguera á todos los publicanos, así los que se quedan encubiertos como los que dan la cara, brindo á los amenazados mi idea graciosamente.

El publicano lo es de un impuesto municipal sobre anuncios fijos. ¿No es así?

Las placas de Compañías de Seguros, consideraradas ahora por el publicano como anuncios fijos, tienen dos caras. ¿No es así?

En una cara, que es el anverso, figura el anuncio de la Compañía. En la otra, que es el reverso, no se lee nada. ¿No es así?

Pues ¿tienen ustedes sino volver la placa del revés, con lo que desaparece el anuncio, y muerto el perro se acabó el publicano?

Dirán ustedes, señores propietarios de Barcelona, que esta idea que acaba de brotar de mi cacumen es, con relación al pleito que se ventila, el verdadero huevo de Colón.

Pues celebro mucho haber puesto tan sencillamente este huevo... de pie, para satisfacción de ustedes y desesperación de los publicanos modernos.

Dios los confunda á todos. ¡Así sea!

F. AZNAR NAVARRO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1866.

BADAJOZ, 23. Los ministros han llegado aquí esta tarde poco antes de las cinco, y á las cinco dadas llegó el segundo tren de convidados.

Esperaban aquí dos ministros portugueses y nuestro representante en Portugal, Sr. Bañuelos.

Ha habido un banquete en la estación, al que han asistido unas cincuenta personas.

La Casa Ayuntamiento está iluminada.

En la estación habrá esta noche serenata.

A la una de la noche sale toda la comitiva para Lisboa, en dos trenes.

TOROS EN DENIA

PRIMERO

DENIA. (Jueves, noche).

«Petreño». Negro. Manolete veroniquea, siendo ovacionado. Saleri hace quites superiores.

El toro toma cuatro varas sin causar bajas en la caballería. Frutos y Camará cumplen con los palos.

Manolete hace una faena valiente y atiza media contraria. (Ovación).

SEGUNDO

Colorado. Bravo. Saleri es ovacionado en unas buenas verónicas. Toma el colorado cuatro varas, matando un penco.

Saleri hace una faena superior (música). Da una atravesada y un volapié superior. (Ovación y petición de oreja).

TERCERO

Poderoso. Toma cinco varas, desmonta cuatro veces y mata dos jacos.

Manolete veroniquea con valentía, y atiza un volapié contrario. (Ovación).

CUARTO

Negro y con muchos pitones. Toma cuatro varas y proporciona tres caídas, sin causar bajas.

Saleri coloca un colosal par de banderillas, y luego tres más de dentro á fuera. (Ovación).

Hace una faena muy superior, y propina un volapié inmenso. (Ovación, oreja y rabo).

QUINTO

Manolete da cinco lances superiores.

El toro acepta cuatro picotazos, tumbando en tres ocasiones á los piqueros. Manolete y Saleri hacen muy buenos quites.

Manolete coloca un par superior; Petreño otro bueno, y Carranza uno superior.

Manolete, después de una faena valiente y adornada, larga un volapié superior. (Ovación y petición de oreja).

SEXTO

Torea Saleri por verónicas y navarras. El toro es bravo y de poder, tomando cinco varas, derribando en cuatro y dejando cuatro caballos para el arrastre. En quites se lucen Manolete y Saleri.

Saleri pone dos buenos pares de banderillas y es ovacionado. Petreño coloca un buen par.

Hace Saleri una faena de muleta colosal, con pases arrodillados, molinetes y de pecho; coreados con olés. Termina con una estocada colosal. (Ovación, regalo y salida en hombros).

ANDALUCIA

Consejo de guerra.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Mañana se celebrará Consejo de guerra en la Sala de Justicia de la Comandancia general del apostadero de San Fernando, para ver y fallar causas instruídas contra los paisanos Diego López Gutiérrez, Manuel Sánchez Lucena, Francisca Amores Gutiérrez y Angel Sánchez Mora, por el delito de contrabando y contra el paisano Daniel Segura Lorente, por el delito de polizonaje.

El «Montevideo».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Al anochecer entró en el puerto el vapor correo *Montevideo*, procedente de la Habana, Veracruz y Nueva York.

Hizo la travesía con durísimo temporal.

Trae 400 pasajeros, entre los que vienen varios repatriados de Veracruz, que cuentan horrores cometidos en Méjico.

Vienen también el diplomático de Guatemala D. Juan Ortega y el de igual clase de Panamá D. Carlos Arias, la artista Esperanza Gómez y los artistas marroquíes que actuaron en Nueva York.

La carga que trae es de automóviles, maquinaria y cartuchos de revólver. Por traer este cargamento no se permitió al transatlántico atracar al muelle en Cádiz, á pesar de que al embarcar el cargamento en Nueva York atracó al muelle, sin que se considerase peligroso para aquella población de cinco millones de almas.

Aquí en Cádiz se ha obligado á los pasajeros á hacer el desembarco en botes, por la noche y con mal tiempo, causando enormes perjuicios y molestias.

De la Habana, para Sevilla, trae el *Montevideo* los restos mortales de D. Ezequiel Carnicer.

El *Montevideo*, durante su travesía, no ha encontrado submarino alguno, ni fué detenido por buques de guerra.

Mañana seguirá el viaje á Barcelona.

Ha traído el buque 500.000 duros de la Habana para la sucursal del Banco de Cartagena, en Cádiz, para Barcelona 121.000 duros.

Diplomático de Guatemala.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha marchado á Madrid el doctor J. Suárez, ministro de Guatemala en España. Va á Madrid para presentar sus credenciales.

El Infante D. Alfonso.

Se espera la llegada del Infante D. Alfonso, con objeto de embarcar en el *Vicente Puchol* y marchar á Larache. El Infante viaja de incógnito.

La «Numancia».

Mañana se intentará por tercera vez remolcar á Bilbao la histórica fragata *Numancia*. Los marinos creen que ahora tampoco realizará el viaje.

En honor de Villegas.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado un champagne de honor para festejar al ilustre pintor Villegas por el éxito obtenido con la Exposición de su notable obra *El Decálogo*.

En el salón alto del Ayuntamiento, donde están instalados los cuadros, fué servido un *lunch*.

Al acto asistieron las autoridades, concejales, artistas y personalidades de todas clases.

El alcalde, Sr. Hoyuela, ofreció el homenaje, y el Sr. Villegas contestó dando las gracias muy emocionado.

La Exposición durará dos días aún.

Cuando termine, el Sr. Villegas marchará á París, donde presentará sus cuadros.

Osram

En los buenos establecimientos de electricidad se recomienda á los clientes que desean una buena lámpara de filamento metálico sólo la «OSRAM», pues en la práctica se ha demostrado que es la más económica que se conoce.

Precio actual de la lámpara «OSRAM», para voltajes corrientes, 1,90 ptas. (de 5 hasta 50 bujías, inclusive.)

Concesionario para España:
León Ornstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

Fallecimiento en el tren.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En la estación del ferrocarril de Alcázar de San Juan se sintió enferma, falleciendo poco después, la señora doña Isabel Fuentes, que viajaba de Madrid á Sevilla en el expreso de lujo número 92.

La finada era natural de Canarias.

Por orden del médico de la Compañía de ferrocarriles, el cadáver fué trasladado á Alcázar.

Las existencias de trigo.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha recibido una comunicación de la Junta Central de Subsistencias disponiendo que exija de los alcaldes de esta provincia la declaración de las existencias de trigo en cada pueblo.

Los alcaldes firmarán la relación, garantizando la exactitud con su firma y bajo su responsabilidad.

El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes para que cumplan la orden en el término de cinco días, y en el caso de que los tenedores de trigo se nieguen á facilitar las investigaciones, se autoriza á los alcaldes para el empleo de la Guardia Civil, á fin de realizar la investigación.

CATALUÑA

Algaradas estudiantiles.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Cumpliendo un acuerdo del Rectorado, se ha procedido á cerrar las clases de la Universidad y de la Escuela de Ingenieros en vista de los alborotos de los días anteriores.

Han estado abiertas las del Instituto, Escuela de Comercio y Facultad de Medicina.

A las clases del Instituto, que está situado en la misma Universidad, apenas han asistido alumnos.

En la plaza se han formado grupos que se han pasado buena parte de la mañana apedreando las ventanas del edificio, rompiendo los cristales, mientras otros grupos se dedicaban á levantar los adoquines y á colocarlos delante de los tranvías para impedir la circulación.

Al salir de las clases del Instituto los pocos alumnos que habían entrado en ellas han sido recibidos con silbidos y pedradas.

Ha habido necesidad de aumentar la fuerza que se encontraba en la plaza de la Universidad con guardias de á pie y de á caballo, que han tomado las avenidas y han patrullado para impedir que se formaran nuevos grupos.

Las cosas se han puesto feas y ha tenido que intervenir decididamente la Policía, dando varias cargas.

Durante éstas han sido detenidos dos de los más significados revoltosos.

Ha resultado que ya estuvieron detenidos en ocasión reciente y que se les puso en libertad bajo palabra de honor de que no volverían á mezclarse en las algaradas.

En pro de un indulto.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del conde de Romanones, en contestación al que le dirigieron los periodistas que hacen información en dicho centro oficial pidiéndole que el Gobierno gestionara el indulto de los dos españoles condenados á muerte por un Consejo de guerra en París.

Dice el telegrama del conde de Romanones que el Gobierno anhela el indulto, y que no omitirá diligencia para conseguirlo.

La Junta de Subsistencias.

Se ha constituído la Junta de Subsistencias, concurriendo al acto el alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, representantes de las entidades económicas y de las Sociedades obreras.

Estos últimos ya formaban parte de la Junta anterior.

La huelga de ebanistas.

La huelga de obreros ebanistas continúa agudizándose.

Los patronos han declarado oficialmente que de 120 que son sólo cuatro han accedido á la demanda de la jornada de ocho horas.

También han hecho saber que 500 obreros trabajan en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Cada día que pasa es mayor el número de las coacciones ejercidas por los huelguistas.

Ayer fueron destrozados muebles en un establecimiento del paseo de San Juan, en un taller de la calle de Nápoles y en otro de la Riera de San Miguel.

En otros almacenes fueron rotos los cristales.

GALICIA

Solidaridad obrera.

PONTEVEDRA. (Jueves, mañana.) En la Casa del Pueblo de Vigo se reunieron los obreros ferroviarios, acordando dirigir telegramas al ministro de Fomento y al director de la Compañía M. Z. O. V., participándoles que si en el término de veinticuatro horas no se dejan sin efecto los castigos impuestos á los empleados ferroviarios, se tomarán medidas enérgicas.

LEON

Congrseo ferroviario.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) Ha continuado el Congreso de obreros ferroviarios de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa, deliberando acerca de los asuntos que les afecta.

Los principales asuntos fueron:

Dar cuenta de las gestiones para que sean considerados como empleados fijos á todos los suplementarios que llevan más de un año al servicio de la Compañía, aumentándoseles aprendiz, permanecerá siéndolo seis años, un real diario. El que haya ingresado como aumentándosele el sueldo todos los años á razón de un real diario.

Se ha discutido el sueldo de los factores, que es reducido, acordándose recomendar á la Compañía vea el modo de aumentarlo.

En todas las estaciones se harán inspecciones sanitarias, para ver si reunen condiciones higiénicas.

Ha autorizado el gobernador para que mañana se celebre con carácter de pública la sesión de clausura del Congreso de obreros ferroviarios.

Misiones pedagógicas.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) En el despacho del rector de la Universidad se ha celebrado una reunión, que ha presidido el vicerrector, D. Enrique Esperabé, asistiendo el inspector de Primera enseñanza, D. Manuel Martín Chacón; el inspector de la zona, D. Eulalio Escuder; los directores de los diarios y los semanarios locales, y los corresponsales de los periódicos de Madrid y varios catedráticos.

El objeto de la reunión fué tratar de la inauguración de las Misiones pedagógicas, que se celebrará el domingo próximo en Alba de Tormes, concurriendo las autoridades de dicho partido.

AVISOS UTILES

REUMATISMO AGUDO

me tuvo 39 dias en cama.

Más de 100 Ptas. gastadas en remedios. Curado más tarde con 4 frascos de

URICURE

Este Sr. paciente escribe:—

"*Traté de combatir con diversos medicamentos un reuma que me tuvo 39 dias en cama, pero despues de llevar más de 100 pesetas gastadas, mi mal no cedía. Entonces probé el Uricure y como ya desde el principio noté alivio compré 4 frascos los que me curaron por completo.*" *Juan Bta. Basterrechea. Admor de Correos.*

Frunis (Vizcaya), 30 *Abril* 1916.

En casos de reuma, gota, ciática, lumbago, inflamación de las articulaciones, etc., el URICURE no solo calma el dolor sinó que disolviendo el ácido úrico, lo elimina del sistema curando así al paciente. Probándolo se adquirirá el convencimiento.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo a Carlos Marés, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

VALENCIA

Los naranjeros.

VALENCIA. (Jueves, mañana.) Ante el retraso en obtener contestación satisfactoria á las conclusiones del mitin de Alcira, se extiende á otros pueblos interesados en la exportación de la naranja el movimiento de protesta.

En Puebla Larga se ha celebrado un mitin, al que asistió todo el pueblo, y se acordó crear una Junta de defensa, que recaudará de los comerciantes y los propietarios una peseta por vagón que exporten ó cada 400 arrobas de naranja que vendan, con objeto de formar un fondo que se destinará á sufragar los gastos de la campaña, hasta conseguir el cumplimiento de las conclusiones ya conocidas.

Huelga solucionada.

Al anochecer se reunieron en el despacho del gobernador, y bajo su presidencia, los patronos y obreros para convenir la creación de un Tribunal mixto de arbitraje que resuelva las diferencias, comprometiéndose á aceptarlas, sin derecho de apelación.

Con esta fórmula ha quedado terminada la huelga.

El déficit de las Exposiciones.

Ha producido buen efecto la disposición favorable del Gobierno para saldar el déficit de las Exposiciones nacional y regional.

Los presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y de otras entidades, han telegrafiado al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda excitándoles á que den aquella satisfacción á la laboriosidad de Valencia y á los sacrificios del primer marqués del Turia, que se arruinó, comprometiendo su capital en dicha Exposición.

El precio del pan.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gremio de horneros ha comunicado oficialmente á la Junta de Subsistencias que desde mañana se aumenta en dos pesetas el precio de los cien kilos de todas las clases de harinas.

Como el precio del pan se elevará en la misma proporción, la opinión está alarmadísima.

El monumento al doctor Moliner.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Instituto Médico se ha verificado la votación para elegir dos vocales para el Jurado que ha de fallar en el concurso para premiar un boceto del proyectado monumento al doctor Moliner.

Han sido designados los Sres. Benlliure é Inurria.

El déficit de la Exposición.

En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una importantísima reunión de representantes en Cortes y otras personalidades para tratar de secundar la campaña iniciada por el señor Azzati en pro de que el Estado abone el déficit de la pasada Exposición.

Los reunidos acordaron por unanimidad cooperar á la consecución de dicha iniciativa. También fueron cursados á Madrid muchos telegramas en el mismo sentido.

La exportación de arroz.

Una Comisión de arroceros ha visitado al gobernador rogándole se interese por el envío de vagones para el transporte del arroz.

Huelga estudiantil.

Protestando por la reunión del Consejo de disciplina para juzgar á un alumno de la Escuela de Comercio, acusado de revoltoso en los recientes sucesos, y que sus compañeros consideran inocente, recorrieron éstos las calles, y á ellos se unieron los alumnos de primer año de Medicina y los de la Escuela Normal, que pedían vacaciones.

Los grupos de estudiantes, además de gritar por las calles, estuvieron también en la Universidad y en la Escuela Normal.

El rector de la Universidad ha conferenciado con el gobernador, adoptando precauciones para mañana.

20... Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MUERTE DE UNA VICTIMA

En la prisión de Cartagena ha fallecido hace dos días Eduardo Gutiérrez, natural de Lanzarote, uno de los marineros condenados á cadena perpetua por los sucesos del «Numancia».

Uno menos... De los oscuros protagonistas de aquel incidente á bordo de un buque de guerra español, en la bahía de Tánger, hace unos cinco años, algunos han desaparecido. Uno de ellos fué fusilado; otro murió en el presidio de San Miguel de los Reyes, y otro más acaba también de expirar en la enfermería de la prisión de Cartagena.

De este último quiero hablar. Era paisano mío, y á su memoria quiero consagrar un postrer recuerdo yo, que sin conocerlo, compartí durante tanto tiempo sus angustias y sus esperanzas, y á quien si la vida hubiese prolongado en él los días y la suerte le hubiese alguna vez devuelto la libertad por que tanto suspiraba, le hubiese tendido cariñosamente los brazos.

Por devolverlo al hogar distante, en duelo desde entonces, yo puse todo mi esfuerzo, por el sentimiento vivo del paisanaje, por obligación estrecha de conciencia y hasta por deber inexcusable de ciudadanía. Mi representación parlamentaria y mi pluma de periodista estuvieron siempre al servicio de esa causa, batallando sin reposo, pero desgraciadamente, con estériles resultados. Otros más poderosos valedores fracasaron también en ese empeño nobilísimo.

Las súplicas, en papel sellado, de una madre que gritaba su dolor é imploraba misericordia, quedaban sin eco. Pero aquellas cartas rebosando pena infinita que á mí llegaban en cada correo, conmoviendo mi corazón hasta lo más íntimo, desvelaban mis noches y amargaban mis días.

Y siempre viendo, en mis idas y venidas, el anhelo imposible. Que ya no se realizará nunca...

Sé quién era Eduardo Gutiérrez. Todos los informes le presentan como un modelo en el servicio militar, vistiendo el honroso uniforme de marinero, y en el tiempo de cumplimiento de condena, de cárcel en cárcel, con el traje de presidiario que llevaba con resignación, aunque repugnaba á su espíritu recto y á su naturaleza delicada. Y ello ha ocasionado su muerte. Porque ha muerto de herida en el alma, consumido, no por los remordimientos, sino por una incurable tristeza.

Es más: del hecho por que se le condenó, se le consideraba inocente. Muchos testimonios que, privadamente, he recogido, han robustecido en mí esa convicción. Y ahora la proclamo en público para reivindicar la memoria de la víctima.

Para mí es intangible el fallo que condenara á los tripulantes del «Numancia».

Lo respeto y lo acato. Pero sí he de lamentar que al concederse el indulto, éste no hubiese sido completo. Razones poderosas habrán aconsejado ciertas restricciones, y también me inclino ante ellas respetuoso.

Y ahora, que á la víctima conceda el cielo en misericordia lo que la tierra le negó en clemencia.

ANGEL GUERRA.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

PARA HOY

Boletín religioso

Viernes 24 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,10.
Se pone á las 16,52.
Sale la Luna á las 6,16.
Se pone á las 15,50.

Santos del día.

Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero y Porciano, abad, confesores; Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo, mártires, y Santas Firmino, Flora y María, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa, calle de Pónzano (Chamberí), y habrá fiesta á San Juan de la Cruz; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las nueve y media misa solemne, siendo orador el padre Albino Menéndez, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Tarrero.

En las monjas de Góngora empieza solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santiago, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y predicará el padre Cándido Rincón.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media, ejercicios, orador D. Manuel Belda.

En San Jerónimo continúan los sufragios por los difuntos; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

En San Ildefonso, ídem íd., rosario, meditación y responso.

En la Concepción ídem íd. íd.

En el Carmen, ídem íd. íd.

En las Calatravas, ídem á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem íd. D. Francisco Tarrero.

En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y la novena, siendo orador, por la tarde, á las seis, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, ídem íd., al anochecer, y será orador D. Francisco Tarrero.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Pedro J. Martínez.

En San José, ídem íd. á las cinco, D. Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Constantino Lancho.

En San Martín, ídem íd., P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Nicomedes Blanco.

En San Ignacio ídem íd., un padre trinitario.

La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en las monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1866.

Las dos zarzuelas estrenadas anoche en el teatro de los Bufos Madrileños obtuvieron gran éxito. *El conjuro*, obra de Calderón, arreglada por el Sr. Ayala y puesta en música por el Sr. Arrieta, fué en extremo aplaudida, y tampoco obtuvo menos aplausos *El motín de las estrellas*.

El teatro estuvo lleno y el público salió muy complacido.

ABRIGOS PIEL
ABRIGOS TERCIOPELO
ABRIGOS PAÑO
Hernández--Montera, 33.
No comprar sin ver los de esta Casa.
PRECIOS DE LIQUIDACION

CASA REAL

Durante toda la mañana desfilaron ayer por el regio alcázar gran número de personas para firmar en los álbums colocados en Mayordomía y en la antecámara.

Entre las personalidades que fueron á testimoniar su pésame á la Reina doña María Cristina figuran el arzobispo de Valladolid, los obispos de Barcelona y Segovia; el presidente del Congreso, Sr. Villanueva; el Sr. La Cierva y los generales Weyler y Marina.

Ayer ha empezado á contarse el luto oficial, que durará seis semanas: tres de luto riguroso y otras tres de alivio de luto.

S. M. la Reina doña Victoria paseó ayer mañana por la Casa de Campo, guiando un pequeño «tonneau», acompañada de la señorita de Heredia.

La Princesa Alicia de Teck marchó ayer noche á Francia en el rápido de las diez.

Ayer noche salió para Larache el Infante D. Carlos, con motivo de encontrarse enferma la duquesa de Guisa.

Anoche, después de las diez, llegó á Madrid, en tren especial, S. M. el Rey Don Alfonso.

Fué recibido por el conde de Romanones.

LOS ESTUDIANTES

Ayer tarde se celebró en la Universidad la reunión que tenían anunciada los estudiantes para tratar con los profesores de resolver los asuntos pendientes de la clase escolar.

A las cinco de la tarde, terminada la sesión, se estacionaron en la puerta de la Universidad unos 500 alumnos.

A poco apareció una sección de guardias de Seguridad, y los escolares, creyendo que iban á dar una carga, se retiraron en tropel, dando lugar á carreras, sustos y caídas, que ocasionaron algunos heridos.

Tres de los manifestantes resultaron, por efecto del barullo, con lesiones de poca importancia, siendo asistidos en algunos establecimientos inmediatos.

Los demás escolares siguieron en la misma actitud de alboroto hasta última hora de la tarde, sin que se registraran nuevos incidentes.

La Policía había tomado precauciones por si se reproducían sucesos desagradables.

COMENTANDO

EL CONGRESO TRABAJA

El Congreso dió ayer una buena lección á los gobernantes, demostrándoles que no obstruye, sino que se limita á discutir. En una sola sesión discutió y aprobó los Presupuestos de la Presidencia, de Deuda Pública y de Clases Pasivas. Además, discutió la totalidad de Estado y aprobó definitivamente, por cierto sin número bastante de diputados, varios proyectos de Ley. Todo ello demuestra que las minorías no han pensado jamás en obstruir. De haberlo pensado, habrían pedido votaciones nominales cuando apenas había diputados de la mayoría, y exigido la presencia de la mitad más uno de los diputados para aprobar definitivamente las leyes que quedaron aprobadas.

Por lo tanto, no es imputable á las minorías el retraso en la discusión de la obra económica, sino al Gobierno, que se empeña en convencer á las gentes de cosas que á nadie convencen.

*

Lo sucedido se presta á saludable comentario y debe servir de fructífera lección para el porvenir. Todos los diputados se avinieron á las sesiones de seis horas, dando al Gobierno toda clase de facilidades. Lo que sucede es que las costumbres han variado. Antes, solamente lo político era debatido y casi nunca se hablaba de lo económico. Ahora, en cambio, gracias á los Sres. Cierva, Cambó, Rodés, Lerroux, Ventosa, Pedregal y otros diputados, se concede mayor importancia á lo económico, y si antes eran necesarias varias sesiones para una discusión política, y pasaban proyectos económicos en horas, sucede ahora todo lo contrario. La oposición republicana, reformista y nacionalista es ahora notoriamente económica, y, por lo tanto, lo político ha pasado á lugar secundario. Hasta el Sr. Lerroux, cuando habla de política, se limita á recordar sus tiempos de la mocedad heroica, y pone su claro talento al servicio de los estudios económicos, convencido de que el país está cansado de retóricas políticas y ansía tan sólo reformas económicas y administrativas. Por eso, y sólo por eso, no lo olvide el Gobierno, se da el fenómeno de que, asuntos que antes pasaban sin discusión, necesiten ahora amplio debate, mientras que otros discutidos antaño durante semanas, pasan ahora desapercibidos.

*

Pasará el Presupuesto Ordinario; pasarán los proyectos económicos del señor Alba, y el Gobierno se convencerá de que la obstrucción no fué promovida por las oposiciones, sino por el propio Gobierno, poniendo á discusión asuntos que alteraban la esencia constitucional del régimen, no por el fondo de su contenido, sino por la forma de incrustarlos en un presupuesto que no tenía fundamento sólido.

Esa y no otra cosa es lo sucedido. En cuanto rectificó el Gobierno, volvieron los debates al cauce natural, de donde no debían haber salido, y en él siguen. Si vuelve á desbordarse, no será culpa de las oposiciones. Y como no será culpa de ellas, bueno será que por adelantado se enteren de ello quienes están obligados á vivir dentro de la realidad.

JUAN DE ARAGON.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

GRAN MUNDO

Los condes de Arge, que están pasando una temporada en Madrid, dieron anteanoche en el Ritz, donde se hospedan, una elegante comida.

El aristocrático matrimonio portugués reunió á su mesa á los marqueses de la Mina, duques de Montellano, Placencia y Ahumada, los marqueses de Portago, el distinguido secretario de la Legación de Rusia, barón de Mayendorff; el marqués de Nájera, y el conde de la Cimera.

Todas las damas iban ataviadas con suma elegancia, luciendo las últimas modas de París, desde donde han regresado hace pocos días.

La mesa estaba dispuesta con verdadero arte, descollando, entre hoja de parra virgen de tonos otoñales, soberbias rosas coloradas: *american beauties*.

Después de la comida fué servido el café en la parte baja del *hall*, donde da una nota artística la Diana cazadora, y la orquesta de Boldi tocó los números más interesantes de su vasto repertorio.

—Los marqueses de Villamediana han marchado á su torre de Sarriá, después de pasar una corta temporada en Madrid.

—Los duques de Híjar han regresado de Biarritz y San Sebastián.

—Los duques de Almazán han regresado de San Sebastián.

—La bella señora de Castro Casalois saldrá en breve para Viena, donde va á reunirse con su esposo, nuestro embajador en Austria-Hungría.

—Se encuentran para una corta temporada en Madrid D. Enrique González Beltrán y su bella esposa.

—Ha llegado el distinguido agregado á la Embajada de Francia M. Calmann Lévy, el conocido editor parisiense.

—Los condes de Caudilla y sus hijos regresarán de su hermosa finca del Mirador, en San Sebastián, á fines de diciembre.

—La Srta. de Vázquez Barros y D. José Luis Albasán están recibiendo preciosos regalos con motivo de su próximo enlace, que se verificará en el mes de febrero.

—El conde del Real Aprecio ha llegado de Bilbao.

MADRIZZY.

La palidez del rostro, que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD bastan para devolver al rostro color sonrosado, salud y alegría. 25 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense.

AVISO.—Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD.

ARTE Y ARTISTAS

Los belgas.

Ayer se inauguró oficialmente la Exposición de los artistas belgas en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, patrocinada por una Junta de aristocráticas damas españolas, que preside la duquesa de Santoña.

Es una espléndida manifestación de arte, en la que figuran obras admirables de los artistas más reputados de la nación desgraciada, víctima de su caballerosidad y fidelidad á los compromisos internacionales.

Es de suponer que la hidalguía española, tan gemela de la caballerosidad de los belgas, acuda á realizar su acto de simpatía. Guiada por este hermoso sentimiento de solidaridad con un pueblo hoy devastado y oprimido, hacia el Palacio del Retiro gozará, á cambio de su impulso altruista, de una visión de arte moderno franco, abierto á nuevos ideales, sin rigorismos clásicos, sin severidades académicas; contemplará un arte que se expansiona ingenuamente, y busca la belleza no tan cerca de la realidad como la copia fiel del natural, ya que el natural no siempre contiene belleza, sino dulcificando esa realidad con la inspiración del artista, que en el impresionismo pictórico moderno tiende á envolver la obra artística en vaguedades é incorporeidades, afanosas en la busca de la transcendencia espiritual: en el alma reproducida.

Pero verá el público aficionado y amante de todas las manifestaciones de Arte, que el Arte innova, que en ningún país cristaliza sino que metamorfosea todo elemento bello, y en sus aciertos, da impresiones nuevas tan delicadas en la armonía del color y en la fusión de las líneas corpóreas, que crea nuevas fuentes de sugestión y de belleza.

J. DEL C.

*

La Exposición de obras de arte belgas continuará abierta todos los días desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde, hasta el 10 de diciembre.

Esta manifestación de Arte tiene una finalidad filantrópica; los ingresos se destinan á la Caja de auxilios á los artistas víctimas de la guerra. Se destinan á la venta un número determinado de obras, teniendo presente que en este momento, los artistas belgas no podrían vivir si los amantes de las Bellas Artes en los países neutrales no les facilitan los medios necesarios.

La Exposición, tan completa y representativa como ha sido posible lograr, dadas las presentes dificultades materiales, contiene en su catálogo la mayor parte de las firmas más célebres y notorias de la Escuela. Numerosos son los artistas belgas consagrados ya en París y cuyas obras figuran en el Museo de Luxemburgo.

El público madrileño podrá contemplar las obras de los maestros Emile Claus, Fernand Khnopff, Albert Baertsoen, Alfred Delannois, Theo Van Rysselberghe, Víctor Gilsoul, A. Rasseufosse, J. Ensor, Eugène Laermans y otros muchos, con los escultores Constantin Meunier, Vincotte, De Vigné, Víctor Rousseau, Dillens, Lalaing, etc.

Presentan á los artistas belgas los maestros españoles Joaquín Sorolla, Miguel Blay, Carlos Vázquez y el crítico de arte D. Rafael Domenech, y el certamen está patrocinado por una Junta de damas constituída por las duquesas de Santoña (presidenta), de Fernán-Núñez, de Montellano, de Baena y de Durcal; marquesas del Vadillo, de Urquijo, de Portago y de Mohernando; condesas de la Viñaza, de San Luis, de Stefani y del Rincón, y señoras de D. Joaquín Santos Suárez y de D. José Santos Suárez.

La entrada á la Exposición costará 0,25 pesetas los domingos, una peseta los jueves y viernes y 0,50 los demás días.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

Dice el Sr. García Molinas

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas, nos dirige una larga carta, que no podemos publicar por falta de espacio, en que se dice que no es cierto que dicha Sociedad pretenda apoderarse de la Institución municipal de Puericultura.

Ese rumor, que acogimos con reservas en nuestro artículo *La Herodiada*, circula estos días en Madrid. Nosotros dijimos que no lo creíamos. Nos alegramos de que el Sr. García Molinas, con su incuestionable autoridad, lo rectifique.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las diez de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, no asistiendo el Sr. Gimeno por encontrarse enfermo.

El Presidente manifestó á la entrada que venía de visitar al ministro de Estado, habiéndole encontrado muy decaído.

Cree el conde de Romanones que sin duda el exceso de trabajo ha sido la causa del estado en que se encuentra el Sr. Gimeno, y por esto le ha recomendado que se vaya al campo para descansar unos días.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo varios expedientes de indulto y el arreglo de las plantillas del Cuerpo de Penales.

El ministro de Fomento no llevaba ningún asunto al Consejo.

El Sr. Gasset cree que ayer dictaminaría la Comisión de Presupuestos del Congreso acerca del extraordinario de su departamento.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una de la tarde.

El ministro de Marina manifestó que hoy marchará á Alhama, con objeto de atender á su salud, algo quebrantada. El Sr. Miranda hablaba con voz muy afónica.

El conde de Romanones manifestó que se habían despachado algunos expedientes, entre ellos uno de Guerra, referente á un hecho que en estos momentos está muy presente ante la opinión pública, y que mientras no regresara S. M. no se podía hacer público el acuerdo.

El expediente á que se refirió el Presidente del Consejo es el de los sucesos de Cenicero.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había aprobado el reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias de acuerdo con la propuesta de la Junta central.

El Consejo, de acuerdo con la ponencia del ministro de Hacienda, acordó que, una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se pague á la Comisión organizadora de la Exposición de Barcelona la anualidad que reclamaba del actual ejercicio.

También fueron despachados expedientes de varios ministerios, entre éstos bastantes de escuelas.

Un expediente que llevó el ministro de Marina referente al reglamento de las almadrabas pasó á informe del ministro de Hacienda.

Manifestó también el Sr. Alba que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Anteanoche pasaron al Senado todos los dictámenes de presupuestos que van aprobados por el Congreso para que la Alta Cámara vaya estudiándolos.

Mientras la Comisión de Presupuestos del Congreso estudia los antecedentes que ayer mañana le han sido remitidos acerca del presupuesto extraordinario de Fomento, no se interrumpirán los debates y se discutirán otros dictámenes de presupuestos.

AMPLIACION

Dió cuenta el ministro de la Guerra de la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa de Cenicero y adelantada por nosotros en la edición de ayer mañana.

El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la sentencia del Supremo, y teniendo muy en cuenta circunstancias que en la misma concurren y que el Gobierno ha estimado en todo su valor y alcance, ha acordado aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa para la única pena de muerte á que deja reducidas el Supremo las tres que el Consejo de guerra pedía.

DISCORDIAS DE VECINDAD

DOS MUJERES HERIDAS

Entre dos vecinas de la calle de Oviedo, número 5, era imposible la buena armonía y la concordia. Continuamente sostenían altercados y peloteras, que llevaban camino de acabar mal.

Ayer mañana, al regresar de la compra una de ellas, llamada Vicenta Rodríguez Traviesa, que no era por cierto la más traviesa, fué recibida de mala forma por su rival, Josefa Fernández, de treinta y nueve años de edad, y muy quisquillosa.

Por si había sus barridos la escalera y la otra se la había ensuciado, se pusieron verdes y acabaron por llegar á las manos, con tal furia y coraje por parte de ambas,—porque en esto no hay que hacer distinciones,—que si no llegan á tiempo los guardias 412 y 417, á estas fechas están de luto las dos familias desavenidas de la calle de Oviedo, número 5.

Así y todo, Vicenta, que había sido tumbada en el suelo por Josefa, que la hincaba las uñas en la cara y la sujetaba del pelo, recurriendo á otra arma muy natural, la dió varios mordiscos tremendos en la cara y manos.

Cómo serían, que la pobre Josefa resultó con la nariz casi cortada y el labio partido, habiendo necesidad de darle en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos algunos puntos de sutura.

También presentaba otra mordedura grave en un dedo.

Pasó en estado grave al Hospital de la Princesa, y no pudo prestar declaración ante el Juzgado de guardia, que se constituyó en dicho establecimiento.

La agresora, que dice haber sido agredida primeramente por su rival, y haber obrado en defensa propia, también tenía el cuerpo bastante averiado, y fué igualmente asistida en la Casa de Socorro ya nombrada, pasando luego á la presencia judicial, tal y como salió de las manos de su contrincante, con el pelo revuelto y la cara llena de parches.

Ministerio de Cultura

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

EL TRIGO, LA HARINA Y EL CARBON

Los hulleros

Una reunión.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) llegó con algún retraso al Congreso por haber tenido que asistir á la reunión del Comité de la Duro Felguera para tratar del acuerdo tomado anteanoche por la Junta Central de Subsistencias acerca de la tasa de precio de los carbones.

Los patronos hulleros de Asturias no se oponen á la tasa del carbón para el uso doméstico; pero no pueden de ninguna manera, según ellos, aceptar el mismo criterio para el carbón destinado á usos industriales.

Fundan su actitud los hulleros asturianos en que, aplicando la tasa al carbón industrial, ellos sufrirían un gran perjuicio, sin beneficiar la rebaja á nadie mas que á las grandes industrias, que realizan hoy enormes beneficios, toda vez que éstas no harían la rebaja proporcional á sus consumidores, por no obligarles á ello ninguna ley.

El Comité de la Duro-Felguera está dispuesto, en el caso de que no sean atendidas sus reclamaciones, á poner las minas á disposición del Gobierno.

Dice el Sr. Alba.

El ministro de Hacienda, hablando de la cuestión suscitada entre los hulleros y la Junta central de Subsistencias, ha manifestado, corroborando lo que antes se decía, que ésta tiene un régimen autónomo y que él siempre prestará su conformidad y su firma á todo lo que acuerde dicha Junta.

Una entrevista.

El Sr. Alvarez (D. M.) conferenció con el ministro de Hacienda para darle cuenta de las reclamaciones de los hulleros contra el acuerdo de la Junta Central de Subsistencias.

El Sr. Alba citó á los representantes en Cortes de las regiones hulleras para hoy, á las cinco de la tarde, con objeto de ocuparse de este asunto.

Otra reunión.

En el Centro Asturiano se reunieron anoche los representantes en Cortes por distritos hulleros, acordando ratificarse en el adoptado ayer de solicitar del Gobierno no se imponga la tasa al carbón destinado á las industrias, por las razones que en otro lugar decimos, hablando de este mismo asunto.

La Junta de Subsistencias

La Junta, autónoma.

Preguntado en el Senado el ministro de la Gobernación sobre dificultades que se dicen haber surgido entre la Junta central de Subsistencias y la de Aranceles y Valoraciones, el Sr. Ruiz Jiménez hubo de manifestar que, para el mejor funcionamiento de la citada Junta de Subsistencias, ayer precisamente habían acordado en Consejo concederle la más completa autonomía.

El Gobierno y la Junta.

Ya muy avanzada la tarde se supo de un modo autorizado un acuerdo del Gobierno, adoptado en el Consejo de ayer mañana, y que revela su propósito decidido de llegar á soluciones prácticas en el problema de las subsistencias.

El acuerdo del Gobierno á que nos referimos es el de ratificarse en el que ya en principio había adoptado de hacer suyas las propuestas de la Junta de Subsistencias y del Comité ejecutivo de la misma.

La cuestión se planteó en Consejo, dando lugar á esa ratificación de acuerdo anterior, con ocasión de haber llevado el ministro de Hacienda la propuesta de la Junta de Subsistencias respecto á la tasa en el precio del carbón y merecer la unánime aprobación de los ministros.

La tasa se refiere al precio en la boca de mina, y como las clases de carbón son muchas, los precios que se fijan son tantos como clases se establecen del artículo, adoptándose las medidas para que vaya el beneficio á los consumidores y no quede en el revendedor.

El Comité ha señalado ya la tasa para el trigo, y anoche fué sometida á la Junta de Subsistencias.

Se fija la tasa para el trigo en 36 pesetas los cien kilos.

Y ya que hablamos de la decisión del Gobierno, creemos oportuno apuntar algo de lo que se ha hablado ayer tarde respecto de la actitud de algunos elementos que tienen representación en la Junta de Subsistencias.

La actitud de esa representación, mejor dicho, se presta dentro de la misma Junta á que se crea que con ella se persigue retrasar la labor, con objeto de que ésta no tenga resultado eficaz en lo que resta hasta 18 de diciembre, con lo cual, de prosperar, se facilitará un serio movimiento obrero de protesta.

Esta actitud da lugar á que se advierta fácilmente que los representantes obreros se presentan con un criterio más conservador que los representantes del Gobierno.

La actitud del Gobierno.

Como decíamos anoche, el Gobierno mantiene y mantendrá todos los acuerdos de la Junta de Subsistencias. Ahora bien; en lo que se refiere al carbón, manteniendo en todos sus extremos el principio del acuerdo tomado por aquélla, resolverá en términos que los intereses mineros no resulten perjudicados en cuanto sus reclamaciones sean legítimas. Así es que, al resolver sobre ese particular, tenemos como muy verosímil que se haga alguna distinción entre el carbón destinado á usos domésticos y á otros determinados fines, que en ambos casos requiere sea adquirido con la mayor economía posible, y el destinado á grandes industrias, que por los beneficios cuantiosos que obtienen, pueden pagarlo á mayor precio.

Reunión de la Junta.

Se abre la sesión á las siete de la tarde. Se presenta un voto particular suscrito por el Sr. Luaces, modificando la propuesta sobre la tasa de carbón aprobada en el día de ayer. La Junta acuerda no ha lugar á deliberar y que se traslade al Gobierno.

Se lee la ponencia del Comité ejecutivo sobre la tasa del trigo, que se fija en 36 pesetas los 100 kilogramos.

El señor vizconde de Eza hace constar que discute, pero que votará con la ponencia. Aduce argumentos para demostrar que es bajo el precio fijado al trigo y pide que se tase también la harina.

El Sr. Zorita defiende la ponencia con gran acopio de datos.

El Sr. Alvarez Mendoza declara que aunque él es agricultor, el interés público exige que se tase el trigo y no discutirá siquiera la tasa que fije la Junta, por baja que sea. Sólo pide, como el señor vizconde de Eza, que se tase también la harina.

El Sr. Matesanz afirma que este año hay suficiente cosecha de trigo en España para las necesidades del consumo, y que el problema será, más que de existencia, de distribución de la mercancía.

Intervienen en la discusión los Sres. Gavilán, vizconde de Eza, Lazcano, Vallejo y Junoy, adhiriéndose éste á la ponencia, si bien duda que sea bastante lo en ella propuesto para resolver el problema. Y en contra de la opinión del Sr. Matesanz, cree que habrá déficit de trigo en España, solicitando que se vote una autorización al Gobierno para que pueda realizar adquisiciones en el Extranjero, petición á la cual se adhiere el Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. García Cortés manifiesta que la tasa es á su juicio elevada y que no se debe tomar como norma para ella el precio actual, sino el que haya costado obtener el producto, afirmando que los mismos trigueros estiman precio remunerador el de 27 pesetas los 100 kilos, y agrega que votaría la ponencia si la encontrara eficaz, pero que no lo es porque no esboza el problema de la distribución, ni propone medios para acabar con el agio de los harineros.

El señor marqués de la Frontera sostiene que se debe tasar la harina é intervenir en la molinería, estimando deficiente la ponencia, porque debe resolverse además el problema de distribución, y opina que el precio es bajo, no remunerador, mientras no se eleve por lo menos á 37 pesetas los 100 kilos.

El Sr. Luaces defiende que debía haberse fijado la tasa por el precio de coste y que además debe tasarse las harinas y el pan, opinando que no acabará el invierno sin que falte el trigo en España, debiendo establecerse intervención en la molinería y resolverse el problema de la distribución.

El Sr. Delgado Barreto, haciendo constar que habla en nombre de los consumidores, como el Sr. García Cortés, manifiesta que no trata de la cuantía de la tasa, porque carece de datos para ello; pero que la supone justa y cree que debe tasarse la harina y el pan. Declara que no está dispuesto á pasar por que los acuerdos de la Junta no sean ejecutados inmediatamente por el Gobierno, pues si tal ocurriera, él no permanecería un momento más formando parte de aquélla.

El Sr. Paraíso manifiesta que, según acuerdo de la Junta, el Comité no hace mas que proponer ponencias y que cada vocal es completamente libre en la emisión de sus votos y único responsable, por tanto, de ello. Expresa su opinión de que al tasar el trigo se va indefectiblemente á la tasa del pan, sin que sea preciso determinarlo.

El señor conde de Caralt duda de que haya bastante trigo en España para el consumo. Declara que votará la ponencia, si bien ruega que ésta se adicione con la tasa de harina y la tasa del pan.

El Sr. Gavilán estima que debe proponerse al Gobierno que no haga adquisiciones de trigo.

El Sr. Delgado Barreto dice que no ha dirigido censuras al Comité ni á la Junta, pero sí al Gobierno, y que de lo que protesta es de que, según se ha dicho, el Gobierno pretende descargar toda su responsabilidad para la solución del problema en la Junta de Subsistencias.

El Sr. Lazcano dice que tiene conocimiento de que el acuerdo para prohibir las exportaciones es burlado, y se lamenta de que aquél no haya sido hecho efectivo inmediatamente por el Gobierno en la *Gaceta*.

El Sr. Zorita defiende al Gobierno de las inculpaciones que se le han hecho, y manifiesta que puede tasarse la harina, pero que es difícil la tasación del pan, dando un precio fijo y general de venta.

El Sr. Alvarez Mendoza reitera que debe tasarse la harina, y que si el Comité ó la Junta encuentran una fórmula que haga posible la tasación del pan, á ella debe llegarse en el acto, antes de levantar la sesión.

El Sr. García Cortés sostiene que el pan puede tasarse con un precio de aplicación general. Que pensaba protestar de que el Gobierno no hubiera prohibido aún las exportaciones, protesta que no formula en vista de que se ha dicho en la junta que ya se había aprobado por el Gobierno dicha medida. Que le interesa hacer constar que, ostentando la representación de los obreros, tiene noción de la responsabilidad que sobre sí ha tomado. Teme que el Gobierno no tome en serio el asunto de las subsistencias, y aunque no quiere adoptar una resolución precipitada y locamente, se retirarían él y su compañero de representación de la Junta si el Gobierno no lleva á ejecución inmediatamente los acuerdos que la Junta adopte, pues no estima decoroso el que ésta se reuna sólo para tomar acuerdos.

El Sr. Illana demuestra la rapidez con que obra el Gobierno y expresa la seguridad de que el Sr. García Cortés no ha de tener motivo alguno para llegar á su retirada de la Junta.

Puesta á votación la ponencia para la tasa del trigo, es aprobada.

Puesta á votación la tasa de harinas, se aprueba la de 11 pesetas sobre el precio del trigo.

Se acuerda que en la sesión próxima será discutida la tasa del pan y las ponencias que sobre otros asuntos tiene formuladas el Comité ejecutivo.

Asimismo se acuerda celebrar mañana sesión á las cinco de la tarde.

La Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió la Junta de transportes marítimos, presidida por el director general de Agricultura y de Comercio, interino, Sr. D'Angelo.

Fueron aprobados diferentes informes de la Subcomisión sobre reclamaciones formuladas acerca de la liquidación de quebrantos.

Se ocupó también la Junta de peticiones de transporte de carbón de la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, de la Fábrica del Gas de Palma de Mallorca y de la Compañía Madrileña del Gas para su fábrica de Alicante.

También ha tratado la Junta de la regularización del servicio de cabotaje nacional, quedando la representación de los navieros constituída en ponencia para informar en la sesión de mañana, en que volverá á reunirse.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

PARA TERMINAR

EL GAS Y EL COK

Nos dice *Juan de Aragón* que acepta todas las cifras que da la Fábrica del Gas: hasta el 20 por 100 de pérdida por fugas. ¡Cómo se reirán los ingenieros que lean eso!

Es cierto que vende á los periódicos á 17 céntimos el metro cúbico; pero se olvidó decir que es gas industrial para linotipias, para estereotipia, para hornos y para estufas, pudiendo afirmar que el precio no es, ni mucho menos, una ganga.

Si vende á 0,18 al Ayuntamiento y á 0,22 al público, resulta un promedio de 0,20 por metro cúbico. Y si paga los carbones á los precios que dice, resultará que, á base de las 50.000 toneladas de Mieres, le da un promedio de 80 pesetas como máximum. ¿Quiere que sean 90? Pues es igual, porque aun pagando la hulla, entre buena y mala, á 90 pesetas, puede vender la tonelada de cok á 100 pesetas, en vez de venderla á 155.

¡Todo ello sin que nosotros tengamos la culpa de que sus instalaciones sean tan perfectas que *se le fugue* el 20 por 100 de su producción!

LOS PRESUPUESTOS

Continúan las dificultades

Las minorías en la Comisión.

Ayer mañana, conforme estaba anunciado, se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos para examinar el ordinario y el extraordinario de Fomento y ultimar los dictámenes referentes á los mismos, con sujeción á la fórmula del Sr. González Besada.

La discusión fué empeñadísima, á consecuencia de la actitud en que están colocadas las minorías.

Los representantes de éstas plantearon cuestiones tales, que la Comisión tuvo que interrumpir su labor sin llegar á acuerdos respecto á dichos presupuestos. El presidente de la Comisión quedó en consultar al ministro del ramo acerca de las cuestiones suscitadas.

La Comisión, para ganar tiempo, en la nueva reunión de ayer tarde pasó á examinar los presupuestos de otros departamentos, dejando pendiente el de Fomento para ocuparse de él una vez que haya el Sr. Rodríguez de la Borbolla evacuado las consultas á que antes aludimos.

Continúan, por consiguiente, las dificultades en relación con el discutido presupuesto.

Las dificultades.

Desde los primeros momentos, las conversaciones que en el Congreso se tenían versaban sobre las dificultades que subsisten en relación con los presupuestos ordinario y extraordinario de Fomento, siendo muchos los que admitían la posibilidad de que el Consejo hubiera tenido importancia política, aunque en la referencia que de la reunión ha facilitado el Gobierno no se haya exteriorizado.

Ya adelantábamos en nuestra edición de ayer tarde una impresión acerca de lo ocurrido en la reunión de ayer de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Como ampliación á lo que decíamos, consignaremos que la Comisión ha examinado las diferencias introducidas en el presupuesto ordinario de Fomento, quedando en la Dirección de Comercio.

Lo que resta por examinar es bastante, y lo más importante, como es lo relativo á Obras públicas, aparte del acoplamiento de los dos presupuestos, en el que no ha entrado aún la Comisión.

Como esa labor no podía quedar ultimada ayer, y á fin de que hoy no falte materia de presupuestos que discutir en la Cámara, se convino en dedicar la tarde á los presupuestos ordinarios de Gobernación y Gracia y Justicia, pues por no ofrecer dificultades podían ser dictaminados fácilmente y quedar entregados á la Mesa ayer mismo dichos dictámenes.

Las minorías, y también alguno que otro representante de la mayoría en la Comisión, suscitaron cuestiones de más ó menos importancia examinando el presupuesto de Fomento, y sobre las cuales prometió el Sr. Rodríguez de la Borbolla hacer las dichas consultas al ministro.

Algunas de las observaciones no tienen gran importancia; pero dan la impresión de que el presupuesto indicado ha de tropezar, para su aprobación, con serias dificultades.

Creen individuos de la Comisión que las modificaciones que se llevan al presupuesto ordinario de Fomento no permitirán á ningún ministro desenvolverse si no es aprobado el presupuesto extraordinario.

Una de las cuestiones que se plantearon fué sobre la manera de efectuar las obras del presupuesto extraordinario no habiéndose emitido deuda.

Dice el Sr. Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación manifestaba en los pasillos del Congreso que hoy comenzará la discusión de los presupuestos de su departamento.

No cree ofrezca debate el presupuesto ordinario, toda vez que es una reproducción del vigente con algunas economías.

En cuanto al extraordinario, las consignaciones más nuevas se refieren á las construcciones de un cuartel para la Guardia Civil y el hospital para epidémicos.

Si este último no cree la Cámara que debe construirse, no tiene inconveniente en retirarlo, pero advirtiendo que carecemos de aquél y que es inhumano llevar las infecciones á San Juan de Dios y á otros hospitales que no reunen condiciones para esta clase de enfermedades.

Por lo que se refiere á Correos y Telégrafos, son servicios indispensables y se trata solamente del cumplimiento de la ley de bases, razón por la cual estima el ministro que no serán combatidas las consignaciones del extraordinario para dichas atenciones.

El presupuesto de Gobernación.

La Comisión de Presupuestos del Congreso dejó terminado á última hora de la tarde el dictamen del presupuesto de Gobernación, entregándolo á la Mesa.

No ofreció dificultades, habiéndose sujetado la Comisión, al dictaminar, al criterio de no aceptar aumento alguno en el presupuesto remitido á la Cámara.

La Comisión volverá á reunirse hoy para estudiar otro presupuesto.

El trabajo de la Comisión.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, como ya hemos dicho, entregó anoche á la Mesa el dictamen sobre el presupuesto ordinario de Gobernación, al propio tiempo que el relativo al extraordinario del mismo departamento, aprobando la anualidad correspondiente al año próximo para hacer frente á los servicios que de dicho ministerio se llevan al indicado presupuesto, y que gira alrededor de ocho millones de pesetas.

Inmediatamente que la Comisión tenga en su poder todos los datos necesarios para el examen de los presupuestos ordinario y extraordinario de Fomento, reanudará el estudio de éstos, pues es propósito del Gobierno que, tan pronto como haya dictamen sobre ellos, entrar en su discusión.

El Gobierno no ve con disgusto, y así lo escuchábamos anoche de labios del Presidente del Consejo, que la Comisión discuta minuciosamente los presupuestos, entre otras razones, porque cuanto más discutidos sean por ella, á menos debate se prestarán en el salón de sesiones, y á esto último ha de tenderse por parte del Gobierno, teniendo en cuenta que, en realidad, en lo que queda de año no se puede contar con más sesiones de las que se celebren hasta el día 23, pues pasando este día es legítimo que descansen los representantes en Cortes, ya que han tenido un período de una gran actividad.

La discusión del presupuesto de Estado reconoce el mismo Gobierno que ha sido muy acertada, sin que pueda decirse que haya habido en ella indicios de dificultar su aprobación.

Sólo se lamenta el Gobierno de que no haya podido estar presente el Sr. Gimeno, á quien, por motivos que todo el mundo siente, se le obliga á que se ausente, por unos días, de Madrid, para que atienda al restablecimiento de su salud, habiendo sido preciso para convencerle de esa necesidad, que realizara un verdadero esfuerzo el señor conde de Romanones, pues el ministro de Estado, dando pruebas de una delicadeza extrema, se negaba en estos momentos á tomar descanso alguno, prefiriendo continuar al frente de su departamento, á pesar de su delicado estado.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

TOROS Y TOREROS

Para festejar la *kkolosal* campaña novilleril que este año ha realizado el as de los novilleros, Angel Fernández (Angelete), se verificó anoche en el Palace Hôtel un gran banquete.

Concurrieron al acto unos ciento cincuenta amigos y admiradores del diestro, entre los que se encontraban personas de todas las clases sociales, admiradoras todas del arte del torero cacereño. En representación de la Prensa acudieron varios críticos taurinos de los periódicos diarios y semanales.

El Sr. Montalbán y D. Pedro Mora, redactor de *El Diario de Cáceres*, brindaron haciendo votos por que Angelete sea próximamente, por sus méritos excepcionales, matador de toros. El agasajado dió las gracias por el homenaje de que era objeto.

Terminado el banquete, cuando se leyeron una infinidad de adhesiones, felicitaron todos al torero.

*

Don Manuel Acedo ha sido nombrado apoderado del matador de novillos-toros valenciano Manuel Soler (Vaquerito).

P. ALVAREZ

GUSTAVO BAUER

Víctima de aguda dolencia, ha fallecido ayer mañana en la Alameda de Osuna el opulento banquero D. Gustavo Bauer y Marpurgo, representante en España de la Casa Rothschild.

Era el finado hijo de D. Ignacio Bauer, que tan alta nombradía alcanzó en el mundo de los negocios.

Al morir su padre, sucedióle en la dirección de los asuntos de la Casa, poniendo de manifiesto sus extraordinarias dotes financieras.

El amor á España es tradicional en la familia Bauer, y D. Gustavo Bauer era súbdito español, habiendo cumplido como tal todos sus deberes.

En las anteriores Cortes figuró como diputado.

Actualmente era senador por Orense.

Entusiasta de las bellas artes, había reunido en su palacio de la calle de San Bernardo importantes colecciones de cuadros y esculturas, obras de artistas como Moreno Carbonero, Arturo Mélida, Mariano Benlliure y otros.

Hace poco tiempo, buscando alivio á la dolencia que padecía, retiróse á su residencia de La Alameda, donde iban á visitarle sus amigos de la corte.

Estaba casado el Sr. Bauer con una prima suya, doña Rosa Landauer, distinguida dama, que goza de generales simpatías en la buena sociedad. De este matrimonio quedan varios hijos.

Hermanos del finado son la duquesa de Baena y D. Fernando Bauer.

La muerte del Sr. Bauer producirá hondo sentimiento en cuantos se honraron con su amistad.

La muerte se ha llevado del mundo de los vivos á uno de los hombres más buenos, modestos, inteligentes y caballerosos que tenía España. Extranjero por la sangre, era tan español por el amor á su patria adoptiva, y sentía de tal modo sus dolores, que su consejo siempre tendió á remediarlos, pudiendo asegurar que su voz defendió en todo momento los intereses de España ante las grandes Empresas que representaba, aun con quebranto notorio para sus intereses privados.

Espíritu liberal, progresivo, abierto á toda teoría de humanitarismo social, ha vivido realizando intensa labor de mejoramiento en cuantas Empresas recibían su inspiración directa, y fruto de su espíritu altruísta y desinteresado ha sido la organización de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, en donde su nombre era pronunciado por todo el personal con cariñoso respeto, por saber que en Don Gustavo, como todos lo llamaban, los impulsos del corazón dominaban siempre á las reflexiones egoístas del cerebro, y toda demanda justa y razonable era escuchada.

Pudo influir decisivamente en la política, y fué necesario ejercer sobre él presión constante para que se decidiese á ir al Parlamento; estaba en condiciones de actuar eficazmente en los círculos financieros, y se limitó á la esfera de acción de los intereses que le estaban encomendados, sin jamás querer invadir otros sectores; contaba con amigos que podían ensalzarle, y siempre les prohibió que su nombre fuese escrito, tal era su modestia; sabía que sus indicaciones serían órdenes para muchos que le debían gratitud, y nunca jamás hizo otra cosa que imbuir en sus cerebros la idea que en él dominaba: hacer una España grande.

Hablar con Bauer equivalía á conversar con un apóstol. Su palabra tranquila, serena, fría, desprovista de retóricas, estaba repleta de argumentos, y jamás salía de sus labios concepto que fuese frívolo ó alejado de la cuestión tratada. Observador de fina percepción y de certero juicio, llegaba siempre á la esencia de las cuestiones, y su razonar sensato y ecuánime convencía. Aun en los momentos de pasión, de lucha, era un hombre que formulaba sus juicios como si fuese extraño á la cuestión, y alguna vez, cuando alguien le excitaba á mirar las cosas subjetivamente, replicaba: «Hay que ponerse siempre en el lugar que ocupa el que opina de modo diferente.»

Su paso por la vida no habrá dejado huellas de dolor, porque jamás hizo daño; en cambio sembró á diario alegrías, endulzó amarguras, consoló penas, acalló miserias, dió consejos y fomentó esperanzas, como si su misión en la Tierra hubiese sido la de combatir callada y santamente los dolores de la adversidad.

Quien vive como él vivió, aliviando el dolor ajeno, puede tener la certeza de que las plantas y las flores que sobre su tumba crezcan no estarán nunca marchitas, porque aquellos á quienes él en vida enjugó las lágrimas, llorarán por él muerto, arrodillados sobre su sepulcro.

¡Dichosos los que, como Gustavo Bauer, pueden hacer llorar á la hora de la muerte, porque esa dicha sólo está reservada á aquellos que pueden descansar el sueño eterno bajo un epitafio que diga: «Consolatrix Aflictorum!»

En días de aflicción hallé consuelo en él; en tiempos de alegría, me dió alientos nuevos; siempre recibí de él saludable consejo; no será mucho que hoy, en la hora que para muchos tal vez sea de olvido, le consagren mi gratitud, mi cariño y mi dolor, estas líneas.

LEOPOLDO ROMEO

200 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

Homenaje al Emperador de Austria.

Se da lectura á la real orden comunicando al Senado el fallecimiento del Emperador de Austria.

El Presidente del CONSEJO estima que como penas propias debemos considerar las que afligen á las naciones amigas, y con mayor motivo en cuantas afectan á la familia reinante de Austria, ligada por lazos de parentesco con nuestros Reyes. Por las circunstancias anormales, que imponen una gran circunspección, se limita el Gobierno á entregar á la Cámara la comunicación que acaba de leerse y hacer expresión del sentimiento suyo por el fallecimiento del Emperador Francisco José.

El PRESIDENTE enaltece las virtudes cívicas y privadas del anciano Emperador, y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

El Sr. SANCHEZ TOCA se une á lo propuesto por el presidente, y añade que, tratándose de la Casa de Austria, tan unida á nuestra patria, no sólo el Senado, sino España entera siente la pérdida del Soberano que reinó durante catorce lustros, siendo un alto ejemplo de dolores y vicisitudes, llevados con resignación, fortalecido por el amor de su pueblo.

El Sr. GULLON (D. Pío), atendiendo á lo dicho por el jefe del Gobierno acerca de las circunstancias actuales, se limita á depositar una siempreviva en la tumba del Emperador.

El Sr. ALLENDESALAZAR respeta también la discreción recomendada y eleva una oración por el eterno descanso del Emperador de Austria.

El marqués de HERRERA, como representante de España en Austria, se adhiere al duelo por el fallecimiento del venerable Soberano, que, además de la corona real, ciñó la del sufrimiento.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara, y que una Comisión del Senado vaya á la Embajada de Austria para poner en conocimiento del embajador el acuerdo.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS lee un telegrama de la Sociedad de Amigos del Arbol, de Barcelona, pidiéndole llame la atención del Gobierno acerca de las talas en los montes particulares de alcornoques, que sus dueños están dedicando á obtener carbón, con lo que desaparecerá la riqueza corchotaponera.

Pide al Gobierno se tomen medidas que impidan esas talas y se proceda á catalogar los montes privados. Al propio tiempo pide protección para esa riqueza corchera, pues las cortas son consecuencia de la falta de protección para tan importante industria, como todas las que se derivan de la agricultura, necesaria de protección, y al propio tiempo indica la necesidad de establecer los almacenes de depósito y crear el «warrant» agrícola.

El Presidente del CONSEJO dice que está conforme con todo lo dicho por el Sr. Elías de Molins.

El arzobispo de TARRAGONA lee la real orden del ministro de Marina por la que se suprime la obligación á los jueces de los Consejos de guerra de la jurisdicción de Marina de asistir á la misa del Espíritu Santo, y pide los antecedentes en que se ha fundado dicha disposición.

El Presidente del CONSEJO dice que el ministro de Marina está enfermo y tardará en volver al Senado algunos días. Ruega al prelado aplace esta discusión hasta que vengan los datos solicitados y pueda contestar el ministro.

El vizconde de VAL DE ERRO solicita le reserven la palabra cuando se discuta este asunto.

El PRESIDENTE dice lo reservará el tercer turno, pues el segundo lo tiene solicitado otro senador.

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos sin discusión los dictámenes de la Comisión mixta, autorizando el arriendo de la fabricación y venta de cerillas y arriendo de la explotación de las minas de Almadén.

Reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

El Sr. GARAY (D. José María) defiende una enmienda á la base octava, que el señor LOPEZ PELEGRIN, en nombre de la Comisión, acepta en parte, y el Sr. GARAY retira el resto de s uenmienda, agradeciendo á la Comisión que haya tomado en consideración sus observaciones.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ defiende otras enmiendas, relacionadas con el establecimiento de Parques regionales en Canarias, reorganización del Real Cuerpo de Alabarderos y reforma del Estado Mayor y de las plantillas del generalato.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN dice que la Comisión aceptará la enmienda referente á los Parques de municionamiento en Canarias, y expone las razones que le impiden aceptar las demás.

El ministro de la GUERRA elogia la actuación del senador Sr. Izquierdo al preocuparse de tan importante asunto como la defensa de Canarias, que á todos preocupa, y ofrece que se tendrá en cuenta lo relacionado con el municionamiento del Archipiélago.

Respecto al jefe de la Casa militar de Su Majestad y comandante del Real Cuerpo de Alabarderos no es su criterio opuesto al del Sr. Izquierdo; pero ahora cree más acertado que continúe en la misma forma que actualmente.

El Sr. IZQUIERDO da las gracias y retira sus enmiendas á la base octava.

El marqués de PILARES defiende una enmienda en el sentido de que se reforme la constitución del Tribunal Supremo de Guerra y de Marina en forma que el elemento de la Armada tenga igual representación en número y jerarquía que el Ejército.

El marqués de ESTELLA, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ruega se acepten algunas de las consideraciones del almirante marqués de Pilares, que estima muy atinadas.

El marqués de SANTA MARIA dice que la Comisión estima muy digno de consideración lo expuesto en la enmienda del marqués de Pilares; pero cree que debe dársele forma para que se incorpore en las reformas proyectadas por la Comisión que entiende en el estudio del Código militar.

El marqués de PILARES no comprende que sea razón lo dicho por la Comisión, pues se está aprobando una ley que reforma las anteriores, y si se reconoce que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no está bien constituído, no debe decirse en esta ley que continúe como está ese alto Cuerpo.

El ministro de la GUERRA declara que el ministro de Marina está perfectamente de acuerdo con la Comisión en considerar que no es momento oportuno para la reforma del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El marqués de PILARES rectifica y retira la enmienda.

El Sr. RUIZ MARTINEZ defiende una enmienda relacionada con la reforma del Estado Mayor del Ejército. Protesta de las frases que en la sesión anterior pronunció el arzobispo de Tarragona, que aun cuando dichas en sentido irónico y con la salvedad de que no afectaban á los dignos individuos del Cuerpo de Estado Mayor, llamándoles gloria de Ejército, pueda fuera estimarse molesto; defiende al Cuerpo de Estado Mayor y suplica al prelado alguna aclaración en prueba de que no era su ánimo ofender al Cuerpo de Estado Mayor.

El arzobispo de TARRAGONA dice que no acostumbra á dar explicaciones cuando se puedan solicitar con coacción; pero ante el ruego del Sr. Ruiz Martínez, sólo tiene que repetir lo que dijo, y si en uso de su perfecto derecho expresó que considera inútil el Cuerpo de Estado Mayor, como tal Cuerpo, reconoce son dignísimas las personas que lo integran; eso vuelve á repetir hoy, añadiendo la declaración de que ni en esta ocasión, ni nunca, su ánimo es ofender á las personas.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, dice que no puede aceptar la enmienda del Sr. Ruiz Martínez.

El ministro de la GUERRA dice que rogó fueran retidadas esas enmiendas.

Queda desechada la enmienda.

La Comisión admite una enmienda del general Ochando.

El vizconde de VAL DE ERRO defiende otra enmienda.

El ministro de la GUERRA contesta brevemente.

Es retirada la base 8.ª para nueva redacción.

Se pasa á la discusión de la base 9.ª

El Sr. PULIDO defiende una enmienda, que es rechazada.

Son tomadas en consideración una enmienda del Sr. Izquierdo, y otra, en parte, del Sr. Sanz Escartín, el cual solicita algunas explicaciones, que le da el ministro de la Guerra.

Se acepta una enmienda del Sr. Amat.

El arzobispo de TARRAGONA defiende una enmienda, que es rechazada.

Es aceptada una enmienda sobre el clero castrense, del Sr. Ochando, y otra del señor García Molinas.

Son retiradas una enmienda del Sr. Luaces y otra del Sr. Bugallal, y aceptada otra del Sr. García Molinas.

El Sr. BARRASA trata del ascenso á oficiales de los sargentos, y defiende una enmienda para que el párrafo en que se autoriza la reforma de 15 de julio de 1912, suprimiendo los brigadas, y dando á los suboficiales derecho para ingresar en el Cuerpo de oficiales, se sustituya esto por el derecho para ascender á segundos tenientes de las escalas activas de las Armas generales.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, expone que no puede cambiarse el sistema de la unidad de procedencia, pues ya se conocen los resultados del dualismo en la procedencia de los oficiales.

Queda desechada la enmienda.

El arzobispo de TARRAGONA pide la modificación de la plantilla del clero castrense, en una enmienda, que es rechazada.

Son retiradas una enmienda del Sr. Izquierdo y otra del Sr. Ochando.

Es aceptada otra del Sr. Ochando, relacionada con el tiempo de servicios de los inválidos, para obtener la cruz de San Hermenegildo.

Se retira la base 9.ª, para redactarla de nuevo.

Puesta á discusión la base 10.ª, el general OCHANDO hace una observación, indicando que en lugar de «el cargo de capitán general», se diga «la dignidad de capitán general».

El ministro de la GUERRA: Conformes.

El arzobispo de TARRAGONA retira una enmienda, después de contestarle el marqués de SANTA MARIA, que lo referente á los retiros es propio de la ley de retiros, y lo demás de la enmienda será seguramente tenido en cuenta por el ministro de la Guerra cuando proceda á reorganizar el Cuerpo de Alabarderos.

Es aceptada una enmienda del Sr. Garay y retiradas una por el Sr. Amat y otra por el Sr. Izquierdo.

El duque de las TORRES defiende una enmienda, diciendo que, en la forma que está redactado el dictamen, se perjudicará á las Armas generales, por la condición que favorece el pase de los coroneles á generales de la escala de reserva, con derecho á ocupar ciertos puestos.

El marqués de SANTA MARIA le contesta, y el referido senador retira la enmienda.

El arzobispo de TARRAGONA defiende otra enmienda pidiendo que se prive del ascenso á generales á los coroneles de la Guardia Civil y de Carabineros.

El general marqués de ESTELLA cita el caso de un coronel de Carabineros que en la guerra carlista tomó el mando de una columna de las tres armas. Y pregunta: si ese jefe demuestra su aptitud en el mando de la columna, ¿cómo será recompensado y aprovechados sus útiles servicios en bien de la patria, no permitiendo la ley que ascienda á general?

El ministro de la GUERRA contesta que esos casos no son de guerras grandes y hasta ahora, en estos tiempos, no ha tenido España más que pequeñas guerras. Ahora no se trata de prepararse para esas guerras.

El Sr. IZQUIERDO interviene.

Son aceptadas varias enmiendas, entre ellas una del Sr. Allendesalazar, en la que está comprendida una del conde del Serrallo.

Se desechan otras enmiendas.

Suspendida la discusión á las ocho, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las ocho menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarto se abre la sesión, hallándose en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

La muerte del Emperador Francisco José.

Se da lectura de un despacho oficial dando cuenta del fallecimiento del Emperador de Austria.

A continuación el PRESIDENTE pronuncia un breve discurso, en el que manifiesta que cree hacerse intérprete del sentimiento de la Cámara por la muerte del Emperador de una nación amiga que al mismo tiempo estaba emparentado con augustas personas de la Familia Real española.

El Presidente del CONSEJO dice que las trágicas circunstancias por que atraviesa el mundo y en que ha ocurrido la muerte del Emperador de Austria impiden hacer cuanto se ha hecho en casos análogos.

Se impone—añade—la necesidad de ser concisos.

Termina haciendo suyas las palabras del presidente de la Cámara, esperando que el Parlamento se asocie unánimemente al sentimiento producido por la muerte del Emperador de Austria.

El Sr. DOMINGO dice que en otras circunstancias se hubiera adherido al sentimiento de la Cámara; pero que, sin hacer comentario alguno relacionado con la vida del Emperador de Austria, no puede dar su voto á dicho acuerdo. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Su señoría está en su derecho; pero yo lo siento por su señoría. (Muy bien. Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. CASTROVIDO empieza afirmando que él se siente siempre conmovido por la muerte de un sér humano, y aun en este caso parece que el Emperador de Austria nos era algo familiar, ya que muchos de los que tenemos canas, cuando nacimos ya vimos en su trono al Emperador Francisco José. Pero yo tampoco puedo asociarme—añade—á la muerte del Emperador de Austria, que ha sido causa de tantas.

No podemos olvidar que Austria ha sido la causante de una guerra que siega tantas vidas.

No es, pues, unánime el sentimiento de la Cámara, porque nosotros no nos asociamos. (Grandes protestas del resto de la Cámara.)

El PRESIDENTE: Esta acuerda que conste en acta su sentimiento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOTO REGUERA y el Sr. ESCOBAR formulan ruegos de interés local.

El Sr. ELORRIETA pide á la presidencia que se siga la costumbre que existe en la Cámara inglesa, en que se conceden solamente tres minutos al orador para sus preguntas.

El PRESIDENTE juzga que tal procedimiento no está admitido por el reglamento; pero que pondrá de su parte todo lo posible para lograr que los ruegos sean breves.

El Sr. BARCIA se ocupa de los dependientes de comercio, y anuncia una interpelación.

Pide que cierta disminución de servicio de transportes anunciada en la provincia de Almería no se lleve á cabo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete transmitir los ruegos á sus compañeros de Gabinete los ministros de Gobernación y Fomento.

El Sr. ESTEVEZ pide que se establezcan oficinas de conservación donde sea terminado el avance catastral. También pregunta si el Gobierno piensa adquirir sulfato de cobre.

El Sr. RAMOS CORDERO protesta del nombramiento de un fiscal municipal en su distrito.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto ordinario.

El secretario, Sr. Barber, da lectura de varias enmiendas al artículo 1.º de la sección segunda (ministerio de Estado).

Una de ellas, firmada por el Sr. BARRIOBERO, es defendida por éste. Se refiere á ciertos servicios de la Dirección de Comercio que deben pasar al ministerio de Estado.

Es rechazada la enmienda.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende otra enmienda al art. 3.º del capítulo 1.º.

Manifiesta que determinados servicios del ministerio de Estado están servidos por diplomáticos y deberían estar servidos por cónsules.

El Sr. ARAGON, por la Comisión, manifiesta que ello no cabe modificarlo por la ley de Presupuestos, pues ello depende del arbitrio del ministro.

El Sr. BARCIA defiende otra enmienda, que es desechada.

El Sr. JANSANA manifiesta que es menester aumentar el crédito para la formación de un gran Centro de información comercial.

Actualmente sólo se consignan para este Centro 10.000 pesetas, siendo así que la portería tiene 40.000.

Después de contestarle el Sr ARAGON son aprobados los seis artículos del capítulo 1.º.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 2.º (Material).

Pide aumento de consignación para las publicaciones, y en general todos los servicios del Centro de información comercial.

Es rechazada la enmienda, después de contestar al orador el Sr. SOTO REGUERA.

El Sr. JANSANA defiende otra enmienda análoga á la del Sr. García Guijarro, siendo también desechada.

Se aprueba el capítulo 2.º.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 3.º, proponiendo la creación de Consulados generales y de primera clase para Buenos Aires, Habana, Mendoza, Munich y otros puntos, y creación de Consulados en Damasco, Bagdad y otras poblaciones de Oriente.

El Sr. JIMENO (D. Vicente), de la Comisión, se opone á la aceptación de la enmienda, diciendo que la estrechez de los límites del presupuesto impide ampliar los créditos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica y habla del gran personal que existe en algunas Legaciones y Consulados como el de Tánger.

—Yo soy nuevo aquí—añade—, pero ya me voy asqueando.

El Sr. CAMBO pide que se consigne taxativamente en el presupuesto la cifra destinada á pagar cantidades extraordinarias á los cónsules y diplomáticos extranjeros en virtud de las actuales circunstancias.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se consignarán en el articulado de la ley para evitar que quede la cifra fijada definitivamente y cuando terminen las circunstancias se aproveche para nuevos gastos que pudieran crearse.

Es rechazada una enmienda en la que el Sr. CAMBO fijaba su criterio.

Después se pasa á la discusión del capítulo 3.º (Personal diplomático y consular en el extranjero).

Dice el Sr. CAMBO que el presupuesto de Estado que se discute es un presupuesto puramente formulario.

Manifiesta que en España no se da la debida importancia á las cuestiones económicas, y el personal diplomático no se ocupa de éstas.

Dice que en España hay más generales que en Alemania, Austria é Inglaterra, y, sin embargo, tenemos menos cónsules y diplomáticos.

Es menester establecer tres grupos distintos en la carrera consular para Europa, América y Oriente, pues las prácticas comerciales son distintas. Hay que aprender las costumbres y los idiomas de los distintos países.

El Sr. ROMEO: Y cuando van aprendiendo se les traslada.

El Sr. CAMBO manifiesta que Alemania é Inglaterra tienen en esos países entidades bancarias distintas de las de Europa con objeto de poder sacar más provecho del esfuerzo nacional.

Debe procurarse que los ascensos sean en los mismos puntos, en la categoría de segunda y primera.

Todos los cónsules que marchan á un punto remiten su Memoria descubriendo el punto donde van, y se da el caso de que el ministerio está lleno de esas Memorias descriptivas idénticas.

El Presidente del CONSEJO reconoce que el traslado de los cónsules dificulta mucho la buena marcha de los asuntos; pero la actual organización exige por los ascensos estos cambios.

Sin embargo, el Gobierno tiene en estudio esta cuestión, y sólo será preciso que se lleve ésta al articulado de la ley de Presupuestos. El discurso del Sr. Cambó demuestra que en la Cámara no se pierde el tiempo.

El Sr. CAMBO: Pero convendría que se hiciera algo concretamente.

El Presidente del CONSEJO: Pues redacte S. S. mismo el artículo. Nos pondremos de acuerdo.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno en contra.

Refiriéndose al Tribunal de la Rota, dice, recogiendo palabras del Sr. Azcárate, que no deben ir á Roma, para ser resueltos, los recursos de casación, que deben fallarse en el Tribunal de la Rota.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno está entablando una negociación con el Vaticano, en la que se ha recogido el espíritu que informó las tendencias del Sr. Canalejas en este punto.

El Sr. BARCIA consume el tercer turno en contra, abundando en las manifestaciones del Sr. Cambó, y citando ejemplos, como uno referente á la exportación de azafrán á Smirna y á la India.

El Presidente del CONSEJO dice que el espíritu de las enmiendas del Sr. Barcia puede ser aceptado por el Gobierno, pero no pueden tener cabida en los capítulos del presupuesto.

Cuando se redacte el ofrecido artículo adicional será recogido el espíritu de dichas enmiendas.

El Sr. CASTROVIDO habla de unas vacantes que existen en el Tribunal de la Rota, y el Presidente del CONSEJO manifiesta que la contestación más satisfactoria que se le puede dar al Sr. Castrovido es que hace dos años no han sido provistas.

El marqués de LEMA dice que las vacantes eran de su tiempo, y que no fueron provistas porque, siendo muchos los solicitantes y muy dificultoso el escoger, se abandonó la provisión.

El Presidente del CONSEJO: Hace año y medio que estamos nosotros buscando á los mejores entre los solicitantes destinados á ocupar dichas vacantes, y si no se han cubierto ha sido porque el mucho trabajo que ha pesado sobre el Gabinete ha impedido fijar la atención en esta cuestión.

El Sr. GARCIA GUIJARRO habla para alusiones.

El Sr. CIERVA pregunta si cuando se vote el artículo adicional propuesto se señalará la autorización para que el Gobierno pueda ampliar el crédito con que atender á la nueva organización del Cuerpo consular.

El ministro de HACIENDA contesta que así se hará.

El Sr. CAMBO defiende una enmienda al capítulo 4.º, una vez aprobado el 3.º

Pide la creación de escuelas en Oriente y Museos comerciales en América.

Dice que se ha perdido el mercado para nuestras industrias manufactureras en los países beligerantes, ya que éstos no se preocupan de comprar barato ni caro, sino fiado. Nosotros no podemos vender así. Por eso creo que éste es el momento más oportuno para buscar el mercado sudamericano.

El ministro de HACIENDA dice que todo debe quedar en suspenso hasta después del acuerdo que tome el Presidente del Consejo con los Sres. Cambó, Barcia y García Guijarro.

El problema no es resolver el asunto de los Museos, sino resolverlo bien.

El Sr. CAMBO: Pues que se creen sólo allí donde los comerciantes ofrezcan espontáneamente su cooperación.

El Sr. ROMEO manifiesta que el Museo que hay instalado en el ministerio de Estado, en los patios, es de tal índole, que no cabe hacer comentario y sólo recomendar su desaparición.

El ministro de HACIENDA: Estamos conformes en la conveniencia de esos Museos comerciales; se debe ir por etapas, ya que el problema no se va á resolver consignando una cifra más ó menos grande en el presupuesto, pues es menester estudiar la organización.

En el mimo artículo adicional referente á la reforma de las carreras diplomática y consular se incluirá la creación de Museos comerciales, fijando una cantidad máxima.

Se aprueba el capítulo 4.º

El Sr. CAMBO defiende otra enmienda al artículo 1.º del capítulo 5.º, y dice que los servicios diplomáticos son de lujo y hay que tenerlos con todo decoro. (Se refiere el artículo á gastos de viaje.)

El Sr. ROMEO: Hay 16 funcionarios que no pueden tomar posesión de sus cargos; hay quien ha tenido que tomar dinero al ocho por 100, y hasta quien se lo ha ofrecido al cincuenta, entre gente que anda cerca del ministerio. No se pagan los viáticos y de ellos dependen las carreras de muchos cónsules y diplomáticos, que cuando cesan no cobran ni éstos ni sus sueldos.

El ministro de HACIENDA: Está resultando que estoy llevando el abogado del diablo, elevando la cifra que trae el presupuesto de Estado. Apiádense los diputados que piden aumentos, de mi situación. No puedo acceder á ellos.

El Sr. CAMBO: Es que el presupuesto ha venido con datos normales, sin resolver nada.

Manifiesta que de un modo ó de otro, lamentando que esté ausente el ministro de Estado, hay economías que no se pueden hacer. Además, el presupuesto es obra del Parlamento.

Se desecha la enmienda que proponía aumentos en gastos de viajes.

Es aceptada una enmienda, también del Sr. Cambó, aumentando la consignación para nuestras Cámaras de Comercio en el Extranjero.

Defiende después el Sr. Cambó otra enmienda para crear misiones comerciales, consignando una partida de un millón de pesetas.

El Sr. ARAGON dice que el espíritu de la enmienda cabe también en el artículo adicional, pero que la importante partida de un millón no cabe en el presupuesto.

El Sr. CAMBO: Pero ya que no se consigne la cifra, que se consigne el concepto.

El Sr. ARAGON accede á ello.

Se aprueba la enmienda en este sentido, señalándose la partida de 50.000 pesetas. (Rumores.)

En una nueva enmienda pide el Sr. Cambó que se restablezca el concepto de conferencias y congresos en el Extranjero, pero es desechada.

El Sr. LA CIERVA: La labor del Sr. Cambó es admirable, pues el examen del presupuesto ha demostrado que se confeccionó únicamente para reducir el déficit, y al discutir las cifras, vemos que no responden á la realidad.

Consume el turno en contra del capítulo 5.º

Pide que la Comisión diga cuánto se ha gastado en las partidas de créditos ampliables en 1915 y lo que va del 1916.

El Sr. ARAGON: En algunas partidas, menos que las que estaban presupuestas.

El Sr. CIERVA: Pues yo pido el dato concreto sobre los gastos hechos en los viajes del Cuerpo diplomático y correspondencia postal y telegráfica, que son los artículos 1.º, 2.º y 3.º del capítulo 5.º

El Sr. CHAPAPRIETA: Aquí están los datos; pero conste que el que discute presenta sus datos y no se documenta con los del adversario. (Rumores.) En familia diré al señor La Cierva por qué no se tienen aquí esas cifras.

El Sr. LA CIERVA: Lo que yo diré en familia es que ni el Sr. Chapaprieta, ni la Comisión, conocen lo que se discute. (Rumores.)

El Sr. CHAPAPRIETA: Creo que demostraremos lo contrario, como lo hemos demostrado en otras ocasiones.

El Sr. LA CIERVA se extraña de la variación de un epígrafe.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA: ¡Si el Sr. La Cierva conoce la cuestión como la Comisión! Es una habilidad de S. S., y estamos todos al cabo de la calle.

El Sr. LA CIERVA manifiesta que el señor Hontoria y él conocen el asunto; pero el epígrafe que consta en el presupuesto no responde á la verdad.

El Sr. ARAGON lee las cifras pedidas por el Sr. La Cierva.

En repatriación se gastó en 1915, 110.000. Se consignan ahora 115.000 pesetas.

En viáticos se gastaron 240.000 pesetas. Se consignan 300.000.

2009 Ministerio de Cultura

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que cónsules y diplomáticos se quedarán sin cobrar sus viáticos. Y esto no es serio. Pediremos votación nominal para el proyecto.

El ministro de HACIENDA hace resaltar el proceder del Sr. Cierva, pidiendo unos datos que no se pueden facilitar con toda la rapidez deseable, por hallarse enfermo el Sr. Jimeno. No ve el propósito de pedir votación nominal.

El Sr. LA CIERVA justifica por qué ha pedido los datos, toda vez que el Sr. Romeo había hablado de viáticos que estaban sin pagar.

El Sr. ROMEO empieza diciendo que el señor González Hontoria (que tenía pedida la palabra) debía estar en el banco de la Comisión, dada su preparación.

Insiste en que hay diplomáticos y cónsules que no pueden tomar posesión, y añade que ha habido funcionarios modestos á quienes se han debido miles de pesetas durante tres años.

Se ha variado el epígrafe á que se ha referido el Sr. Cierva, para establecer servicios médicos por valor de 75.000 pesetas, que podrán destinarse á la zona francesa y desde Tánger á Mogador.

Pero se da el caso de que españoles que viajan por puertos y aun por Fez, no pueden disponer de un céntimo.

Yo quisiera preguntar qué se entiende por servicios médicos, porque si son sólo los sueldos de los médicos sin farmacia, sólo servirá para que uno ó dos españoles tengan médico, pero no para que haya dispensarios ni servicios.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA: Antes de 1912 había médicos en los Consulados para la colonia española y para servicios que redundaban en pro de la influencia política de España.

A partir de dicha fecha se crea una nueva organización, y el Sr. La Cierva debe estar mejor enterado que todos. Ahora en 1916 se ha advertido un error que existía, y se ha dividido la partida en dos, subsanándose aquél. Eso es todo.

Después de esto, se levanta la sesión, después de una protesta del Sr. Nougués, porque se abren las sesiones después de las tres de la tarde.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo estuvo ayer tarde á primera hora en la Alta Cámara, conferenciando después extensamente con el señor Sánchez de Toca.

Ambos políticos se excusaron de manifestar á los periodistas el objeto de su entrevista.

*

Las Comisiones del Senado de Presupuestos y de Reforma de la ley de inquilinato se reunieron ayer tarde en las Secciones quinta y primera para seguir estudiando los asuntos pendientes de dictamen.

*

En el extracto de la sesión del Congreso, que en otro lugar publicamos, encontrarán reseñado nuestros lectores el incidente provocado por los republicanos con motivo de la propuesta del Presidente de la Cámara de que constara en acta el sentimiento por la muerte del Emperador Francisco José.

Alrededor de ese incidente se hicieron no pocos comentarios, que arrancaban del acuerdo que anteayer adoptó la minoría de Conjunción respecto á no asistir á la primera parte de la sesión de ayer, y revocado más tarde á consecuencia de la actitud en que parecía colocada la minoría reformista.

Decíase que dicha minoría salvaría su voto; pero se ha visto que al darse cuenta del fallecimiento del Soberano de Austria no había ningún representante de ella en el salón de sesiones.

*

El ministro de Estado se propone salir hoy para Valencia, con objeto de reponer su salud.

*

La minoría regionalista ha presentado al presupuesto ordinario de Estado once enmiendas, que son una reproducción de las presentadas al extraordinario.

*

La Comisión de Zaragoza ha visitado ayer tarde en el Congreso al ministro de Fomento para proponerle un convenio entre la Diputación de Zaragoza y el Estado para la construcción de varias carreteras.

*

La Comisión que entiende en el proyecto de Banco Agrícola se ha reunido ayer tarde en el Congreso, con la asistencia del ministro de Hacienda.

Dicha Comisión ha dado dictamen, y las modificaciones más importantes que se introducen en el mismo son las siguientes:

El Banco se denominará de Sindicatos Agrícolas, y concede á las Asociaciones agrícolas la facultad de adquirir la mayoría de las acciones y, por lo tanto, la soberanía del Banco.

El Estado contribuirá á la formación de aquél aportando el 25 por 100 del capital, y no percibirá intereses hasta que los particulares hayan cobrado el 5 por 100 de su capital.

Facilitará el Estado hasta cien millones de pesetas, con la garantía de los préstamos é hipotecas realizados por el Banco.

Se establecen las cuentas corrientes de crédito para facilitar y abaratar el préstamo agrícola.

La pignoración se hará sin desplazamiento de la prenda.

Se establece una combinación de seguros, especialmente en el de vida, para facilitar los préstamos personales.

Se anuncia la creación del Instituto de Seguros.

También se establece la cédula de la propiedad, que vendrá á surtir los mismos efectos que el acta Torrens australiana.

Se crea el Instituto parcelario de la propiedad, que será el medio eficaz de la desaparición natural del latifundio, y permitirá desaparezca también el actual procedimiento ejecutivo para hacer efectivas las hipotecas, toda vez que el mismo Instituto hará la incautación, parcelamiento y reparto entre los agricultores.

*

Anoche conferenció con el señor Presidente del Consejo, el embajador de Inglaterra en esta corte.

*

Aunque anoche no había nada decidido, es muy probable que el señor Presidente del Consejo convoque á una reunión, que pudiera tener lugar, hoy mismo, á los jefes de minorías del Congreso.

Esa reunión tendrá por objeto solicitar de ellos la habilitación de horas extraordinarias para discutir los dictámenes sobre los proyectos de ley de Bancos Agrícolas y de exportación y fomento de las industrias.

EN LA CASA DE LA VILLA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

A las once y cuarenta y cinco, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Blanco Parrondo.

El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo el restablecimiento de las cuatro plazas que figuran en el presupuesto del año actual.

Gran número de concejales protestan de que la enmienda sea discutida, por existir un acuerdo previo que á ello se opone.

El Sr. Retortillo declara que lo que el Ayuntamiento intenta es desbaratar un servicio tan importante como el de Incendios.

El Sr. Herrera protesta de que haya diferentes castas de concejales y de que se discutan estas enmiendas, no habiéndose discutido otras. Anuncia que está dispuesto á pedir que se discutan las enmiendas que en el día anterior no se discutieron.

El Sr. Besteiro reconoce que se debe respetar el acuerdo previo y que pueden destinarse al Servicio de incendios dos arquitectos que figuren en otros servicios.

Ocupa la presidencia el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Antón estima que la enmienda no debe discutirse.

El Sr. Maura reproduce las manifestaciones del Sr. Retortillo de que el servicio de incendios se está desorganizando, y excita al señor Retortillo á que haga públicas las causas de esa desorganización.

El Sr. Noguera dice que la Comisión de Policía Urbana acordó mantener las cuatro plazas de arquitectos.

El Sr. Retortillo se extraña de que la Comisión de Presupuestos haya sustraído de la discusión del Ayuntamiento un acuerdo de otra Comisión.

Hace alusión á unos anónimos que ha recibido referentes á asuntos del servicio de incendios.

El S.. Morayta insiste en defender su enmienda, pidiendo que se consigne la cantidad y no se provean las plazas hasta que lo disponga la Comisión de Policía Urbana.

El duque de Almodóvar del Valle propone que se vote si se debe ó no considerar la enmienda como incluída en el acuerdo previo.

El Sr. Morayta protesta del criterio, y pide el apoyo del alcalde para ejercitar su derecho.

En votación nominal, por 26 votos contra 2, se acuerda que la enmienda del Sr. Morayta no debe discutirse, ¡y se ha discutido durante una hora!

Se aprueba una enmienda del Sr. Garrido, pidiendo que se consignen 40.000 pesetas para obras en el Parque del Oeste.

El Sr. Retortillo impugna el capítulo, y después de unas aclaraciones del Sr. Largo Caballero, se aprueba una propuesta del jefe del servicio de incendios suprimiendo unos puestos en la Guindalera y el puente de Segovia.

El capítulo queda aprobado.

Capítulo III

Se desechan varias enmiendas que se referían á aumento de sueldos de personal.

Se aprueba, á petición de los socialistas, la consignación de 25.000 pesetas para la adquisición de ganado destinado á los coches de desinfección.

El Sr. Largo Caballero impugna el capítulo III, haciendo una aclaración con la que el capítulo queda aprobado.

Capítulo IV.

El Sr. Besteiro defiende una enmienda pidiendo que se descomponga el sueldo que percibe el secretario de la Junta municipal de Primera enseñanza.

El Sr. Millán hace algunas observaciones, y el Sr. Garrido impugna la enmienda, extrañándose de que el Sr. Besteiro, que pertenece á la Comisión de Presupuestos, no la haya combatido ni haya formulado voto particular en contra del dictamen.

Afirma que por acuerdos de Ayuntamientos anteriores, el haber del referido secretario de la Junta de Primera enseñanza no puede desglobarse.

Puesta á votación la enmienda es desechada por 23 votos contra 5, y se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

Capítulo IV.

A las cinco y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Blanco Parrondo.

El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo el ascenso de un funcionario de la Junta de Primera enseñanza, oponiéndose á ello el Sr. Ruiz Salinas, promoviéndose entre ambos oradores un incidente que corta la campanilla presidencial.

La enmienda es desechada.

Los Sres. Aguilera y Besteiro defienden una enmienda para que se supriman los conceptos correspondientes á los sueldos de los maestros que son satisfechos por el Estado, y se aprueba.

Se acuerda la supresión de la consignación para la rectificación del censo escolar.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba otra ampliando la consignación para Grupos escolares y para pagos de dietas al Tribunal de oposiciones á maestros.

Los socialistas se oponen á que el Ayuntamiento pague al Ensanche el importe de un solar destinado á la construcción de un Grupo escolar en las calles de Méndez Alvaro y Murcia, cuyo pago defienden los Sres. Morayta, Herrera, Fernández Moreno y Antón.

La enmienda de los socialistas es desechada.

Como la Comisión mantiene su dictamen, en el que no se consigna la cantidad acordada previamente por el Ayuntamiento, se reproduce la cuestión, interviniendo los Sres. Morayta, Díaz Agero, De Blas y Largo Caballero, acordándose que quede incluído este asunto entre los ya sancionados por el Ayuntamiento.

El Sr. Martín Arias defiende una enmienda pidiendo 500 pesetas de subvención para las escuelas del Centro Monárquico del distrito del Hospital, que combaten los señores Niembro y Largo Caballero, siendo aprobada por 22 votos contra 10.

El Sr. De Miguel pide 500 pesetas para el Círculo Instructivo Liberal de los Cuatro Caminos.

Lo combate el Sr. Largo Caballero, y es aprobado por 25 votos contra 13.

Por los mismos votos se conceden 500 pesetas al Centro Instructivo Liberal de la calle Mayor.

El Sr. Besteiro pide la supresión de las subvenciones á las escuelas del paseo del General Martínez Campos, 6; de Maravillas, Academia Universitaria, Escuela católica del Matadero y otras 18 escuelas católicas que se añaden en el actual proyecto de presupuesto.

El Sr. Silvela defiende las subvenciones indicadas; hacen algunas aclaraciones los señores Aguilera, Herrera, Pérez Chozas y Muñoz Suela, siendo desechada la enmienda.

El Sr. Cortés Muñera pide que se restablezcan las 1.000 pesetas con que se subvencionaba al Centro Instructivo de Obreros reformistas de la Latina.

Explica el Sr. Díaz Agero las razones que ha habido para rebajar á 500 pesetas la subvención del centro de referencia, acordándose consignar tan sólo 500 pesetas.

Se acuerda conceder otras 500 pesetas al Centro Liberal de Buenavista.

El Sr. De Miguel pide otras 500 pesetas para unas escuelas de la Huerta del Obispo, á lo que se opone el Sr. Largo Caballero, siendo desechada la petición.

Se acuerda que el Ayuntamiento abone el impuesto de utilidades que grava á las pensiones municipales.

Queda aprobado el capítulo IV.

Capítulo V.

El Sr. De Blas pide la ampliación en 15.000 pesetas de la cantidad para medicamentos.

El Sr. Largo Caballero hace algunas aclaraciones, y se aprueba la enmienda del señor De Blas.

Presenta una enmienda el Sr. De Blas pidiendo se consigne la cantidad necesaria para el funcionamiento de la Clínica Antidiftérica.

El Sr. Silvela aboga por la necesidad de consignar la suma, y aun por el aumento de ella para el nombramiento de médicos numerarios.

El Sr. Largo Caballero hace algunas observaciones en el sentido de que sean mujeres las que atiendan á los niños.

El Sr. Noguera dice que no se opondrá á la consignación de la cantidad si se trata de reorganizar el servicio.

Se acuerda en votación ordinaria consignar la cantidad pedida.

El Sr. Morayta pide que se consigne partida para gratificación de un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los Sres. Pérez Chozas y Crespo apoyan la petición y se acuerda concederla.

Lo mismo se acuerda respecto á una gratificación de 25 pesetas mensuales para un ordenanza de la misma Casa de Socorro.

Se acepta una enmienda pidiendo que se consigne la misma cantidad que figura en los presupuestos vigentes para la Institución de Puericultura.

Se acuerda continuar la sesión el viernes, á las diez y media.

NOTICIAS GENERALES

Asistida por el eminente tocólogo doctor Parache, ha dado á luz, con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción, don Francisco Aznar Navarro.

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Bilbao nuestro antiguo corresponsal administrativo D. Ildefonso Irala.

Damos el pésame á toda su familia y muy particularmente á su hija doña Teresa.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Todas las misas que hoy se celebran en la parroquia de la Concepción (calle de Goya) serán aplicadas por el eterno descanso de doña Dolores García Marcos, viuda de Dale.

Las misas gregorianas se están celebrando á las once de la mañana en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la misma iglesia.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA».

Teléfono 4.460.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—3,45 (función popular á precios populares), Marianela y Sello en el mundo.

ESPAÑOL.—10, El crimen de todos y Rosario (estreno).

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—Amor y chocolate (un acto), Julet de excursión (Keystone), Amor y desengaño (dos actos) y Plimsol (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática), El verdugo de Sevilla.

LARA.—6,15 (doble), Doña María Coronel (dos actos). — 10,15 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).

PRICE.—10, Juan José.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), Las madreselvas.—10,15 (especial), La Concha.

APOLO.—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10 (sencilla), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La tempestad.—

REINA VICTORIA.—6, La mujer divorciada (reestreno).—10,30, La bella Ris le.

ESLAVA.—6,30, Mamá (tres actos).—10,15, Marie y María (tres actos).

COMICO.—6,30, El rey de la mariingala (dos actos). 10,15 Ideal Recuelo, El viaje del amor (estreno) y La real gana.

PRINCIPE ALFONSO. — (Homenaje á Bekegaray y beneficio de la Prensa.)—5,30, El gran Galeoto.—10 (butaca, 2,50 pesetas) (moda), Me gustan todas y La cizaña.

AVISOS UTILES

DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son ideal para dolores de espalda y de los miembros, orina moderada y debilidad de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc.

Precio: 3,75 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Agentes generales: ALEMANY y Cía, Escudillers, 23, BARCELONA.

Franqueo de porte contra libranza de correos por dicha suma, más 15 céntimos para certificado, dirigida.

Farmacia Borrell Hermanos, PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

Alfombras y tapices

Hortaleza, 124 (antes Jacometrezo). T.° 5.580

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

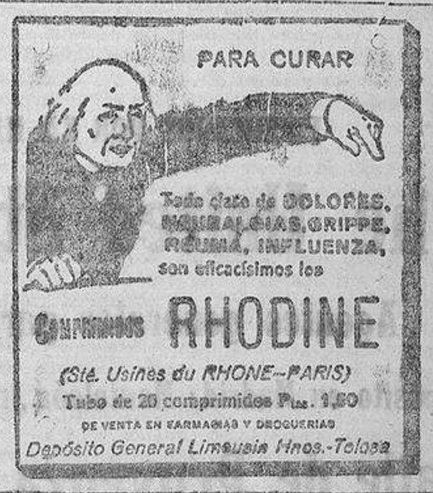

AUTOMOVIL

15-20, comprado el año pasado y apenas usado, doble faetón, moderno, con todos los accesorios, vendo en buenas condiciones por ausencia. Agentes y corredores ruego se abstengan. Dirigirse á Reyes, 8, 1.° izqda. De 12 á 3

Conservas ALBO

Sardinas en escabeche y en aceite; latas de kilo y medio kilo; calidad reconocida por el público como insuperable. En todas las tiendas de ultramarinos.

NOVEDADES.—(Día de moda.)—6, Tenorio musical 7,15, Música, luz y alegría.—9,15, El Lobato.—10,15, El misterio de la joya.—11,45, Don Juanito y su escudero.

COLISEO IMPERIAL.—6,15, Los pretendientes.—8,15, La dama de las camelias.—9,30, Películas.—10,30, La mujer espía.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Sesiones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Pilar Mateo, Teresa Ambida, Manolita Fernández, Eva de Lys, Los Chispas, Los Mingorance, Hermanas Cámara, Pastora Imperio y Víctor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Noveno viernes aristocrático.)—Interesantísimos éxitos: Aventuras de viaje (exclusiva y única de esta Empresa), Polidor en el 2.300 (intensamente cómica), Mabel de verbena (Keystone) (divertidísima).—Éxitos inmensos y formidables: Las cadenas (cuatro partes), por la hermosa Ivette Andreyor, y 11 y 12 episodios de Lucille Love, la hija del Circo (13 episodios), proyectado ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma.—Noche (butaca, 0,80.—Palcos, 4 pesetas).—Todo el programa de la tarde.—El domingo, estreno: episodios 13, 14 y 15 (final) de Lucille Love, la hija del Circo.

TRIANON-PALACE. — Cinema aristocrático.—Desde las 5.—Programa selectísimo.—Estreno de la extraordinaria película La pecadora (drama en tres actos).—Grandioso éxito de la divertida comedia Por el becerro de oro, del drama El detective Blim y de los episodios quinto y sexto de la graciosísima película cómica Aventuras de lady Raffles, y de otras cómicas, muy divertidas.—Butaca, 0,40.—El sábado (estreno de gran moda).

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Grandioso programa: S. A. R. el Príncipe Enrique (último día) (2.200 metros), Señores jurados (2.000 metros) (extraordinaria) y Polidor en el 2.500 (cómica). Amenizará el espectáculo un acreditado sexteto, y ejecutará lo mejor de su repertorio durante los intermedios. El sábado, dos estrenos: La hija de Herodias (por la célebre Napierkovska).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—(Viernes de moda.)—Estrenos: La pecadora (preciosa cinta dramática) y otra muy interesante.—¡Exito! ¡Exito! Las cadenas (por la gentil Ivette Andreyor), La revancha del pillete (asunto de intensas emociones), Aventuras de lady Raffles (episodios quinto y sexto) y Mabel de verbena (gran risa).—Selecto programa de música por el sexteto.

TREN CINE ATOCHA (Pelo Norte).—De 3 á 12, preciosos viajes; ilusión completa de viajar en tren.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.° LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELEFONO — TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

Muebles de lujo

Precios económicos. Facilidades en el pago. Paz, 15. Casa de Frutos. Teléfono 3.518.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos, Espoz y Mina, 5.

Traspaso el café del Vapor ó cedo el local para otra industria. Razón en el mismo.

SOLAR

precioso, 2 fachadas, 130.000 pies ó menos, carretera Chamartín, frente proyectada estación Valencia, tranvía, gas y agua al pie. Arenal, 22 duplicado; de 2 á 3 y 5 á 8.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.

S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA,,

Los pedidos al por mayor para España y el extrajero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Electro-mecánica ASTER (S. A.)

Apartado de Correos 693 - CALLE DE LA LEALTAD, núm. 6, MADRID - Teléfono 910

MAQUINARIA y MATERIAL para Fábricas metalúrgicas, Ferrocarriles, Minas, Construcción naval y Obras públicas.

INSTALACIONES DE RIEGO

Motores á gasolina y bombas centrífugas ASTER

Plantas particulares de producción de oxígeno é hidrógeno para talleres de soldadura autógena y usos industriales.

Entregamos en dos semanas transformadores para todas capacidades y voltajes.

GRANDES PREMIOS A LAS MAQUINAS ASTER

Lieja 1905, Milán 1906, Londres 1908, Bruselas 1910, Roubaix 1911, Turín 1912, Gante 1913

2009 Ministerio de Cultura

GRANDES EXISTENCIAS DE BANDAJES MACIZOS

PARA CAMIONES Y OMNIBUS AUTOMOVILES

FABRICADOS POR LA MAS IMPORTANTE CASA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The United States Rubber C.º Limited

Agentes generales para España: VALLET, FIOL y C.ía, S. en C.

Depósito en Madrid: Monteleón, núm. 28. ⊕ Dirección telegráfica y telefónica: VALFILO

Calle de Provenza, núms. 165 á 173. Apartado 467

BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS. 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.

PIANOS Erard, Bernstein-Wolff, Estela, Bach, Strauss, Gaveau, Bülow. etc., etc.

PIANOS automáticos de las fábricas más acreditadas de los Estados Unidos.

Harmoniums para iglesias y capillas.

Ventas á plazos, alquileres, reparaciones, afinaciones.

Antes de adquirir instrumentos visitad los grandes almacenes de música y salón de conciertos de esta casa, la mejor surtida y más barata de España.

Unión Musical Española

(Antes Casa Dotesio.)

33 y 34, Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y Preciados, 5.

ENFERMEDADES DE LOS **OJOS** y de los **PÁRPADOS** curadas por la **POMADA** de la Vda **FARNIER**
150 Años de Éxito — PRINCIPALES FARMACIAS

MOTORES
de gas pobre, uno de 200 y otro de 110 caballos, tipo eléctrico, en perfecto estado, se venden. Ofertas: Apartado 115. Madrid.

SEMI-FIJAS
de vapor recalentado de 50, 70 y 90 caballos, se venden en buenas condiciones. Ofertas: Apartado 115. Madrid.

NACIMIENTOS
Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

LOTERIA NUM. 6
Calle de Atocha, 25, Madrid. Su administradora Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos á provincias y extranjero.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERÍA

ESTERAS
Linoleum; gran derroche; precios increíbles á pesar guerra. Serra. T.º 4.965; 5, Fuentes, 5

CANARIOS
Nuevas remesas de canarios flautas, superiores; mixtos de cardenalito, y titís pequeños. Pajarería Caprani.—Plaza de Santa Ana, núm. 5.

ALFOMBRAS
ESTERAS, LINOLEUM
Realización rápida; oportunidad única para comprar á precios irrisorios.
POLO. FUENCARRAL, 19 y 21

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izq.ª

SEÑORAS: De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS **10**
SALDOS DEL PRINCIPE Príncipe, 4, entresuelo.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y 6 á 8

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por
PAPELETAS del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

†
EL SEÑOR
Don Anastasio Carrera y Sainz de Rozas
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA
FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su viuda, doña Vicenta Jiménez Goya; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia del Carmen; el 25 en la de San Luis Obispo, y el 29 en la de San Ignacio; como asimismo la misa de requiem que se celebrará el día 24, á las diez y media, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por su alma.

Las misas gregorianas empezarán el día 27, á las nueve y media, en el altar del Santísimo Cristo de la Fé, en la iglesia de San Luis Obispo.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

GUERRA AL FRÍO
Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, alzapaños, varillas para visillos y escaleras. aparatos para stores; calientapiés, botellas thermos, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferrerías, *Caballero de Gracia, 28*, frente á Clavel, y *Corredera Baja, 10*, frente teatro Lara

DENTISTA V. PÉREZ hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor. 33, MONTERA, 33.

Sastrería Riaza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45.

Lotería núm. 33
Admor. Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y extranjero ¡Navidad. — Franqueo gratis.—Puebla, 14.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos.

ESTUFAS Y TODA CLASE de aparatos de calefacción eléctrica. RUIZ, Infantas, 25.

CONCURSO
Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. Se anuncia á concurso para la provisión durante el año 1917 del papel de hilo, de algodón y efectos de escritorio para la imprenta de este Centro.

Las proposiciones se admiten hasta las doce del día 11 de diciembre en la oficina mayoría del Colegio, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.—Toledo 21 de noviembre de 1916.—El Teniente Coronel Mayor, Fernando Romero Varela.—V.º B.º, El Coronel director, Peña.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Teléf.º 2.241.

EL REUMA CURADO
Reumáticos, gotosos, los que padecéis cólicos nefríticos, tenéis vuestra curación asegurada tomando ANTIÚRICO WEISS preparado por el Dr. Cuerda. Diploma de Honor, Barcelona, 1915. — El que lo ha tomado una vez lo recomienda á todo el mundo. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, farmacias y centros de específicos.

Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO. — EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las
PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Cuartos exteriores entarimados, preciosos, elegantes, higiénicos, siete habitaciones 10 y 11 duros. García Paredes, 16.

Alquílase piso segundo, bien soleado, cien pesetas, y con jardín, el mismo, veinte pesetas más. Mendizábal, 47.

ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

Almoneda verdad. Comedor, despacho, sillerías, tapices, linoleum, máquina bobina central y varios. Hortaleza, 94.

COMPRAS Y VENTAS

Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Mantones Manila, antiguos, en colores, compro. Calatrava, núm. 9.

Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Vendo pianola metroestilo. Jorge Juan, 59.

Mantones Manila y alfombrados, grandioso surtido; gabanes, pellizas, mantas, mantones, paraguas, 25 por 100 más barato que otras casas.—Calatrava, 9.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9. Fábrica.

Lanillas superiores para confección, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abrigoitos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Relojitos de señora, 6 pesetas; de caballero, 5, pulsera-reloj, 9; de pared, 15; composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; (sigue) cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Automóvil 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrosserie Limousine (desmontable para torpedo) con todos accesorios, véndese. Garage Excelsior, calle Alvarez de Baena.

Sombreros señora adornados, 8 pesetas, hechuras 2,50. San Onofre, 8, principal.

Abrigos para señora, riquísimo paño, bonitos modelos, 25 y 30 pesetas. Para niña, 15 y 20 pesetas. Casa Zapatero, Argensola, 1.—Teléfono 2.002.

Novias. Equipos, ropa blanca, canastillos, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41. Cupones «Progreso», «Ideal».

Cocheros, obreros: Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

No hay medio más eficaz para curar catarros crónicos, bronco-pulmonares, asma, tuberculosis primeros períodos, como inhalaciones ó inyecciones solución rádium. Instituto Radiumterápico. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

ENSEÑANZA

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

Profesora de corte y confección. Lecciones á domicilio. Patrones y vestidos. Cardenal Cisneros, 58, bajo.

Telégrafos. Preparación completa. Última convocatoria ingresaron 80 0[0 alumnos, entre ellos número 3. Valverde, 24, segundo izquierda. Informes y matrícula: de 9 á 12.

Profesora inglesa.—Augusto Figueroa, 30.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

¡Qué noches me da esta tos! Pero si una pastilla Crespo te la quita. Pesetas, 1,50.

¡Qué cara! ¡Qué genio! Tú verás, este estómago. Pues la Perla Estomacal de R. Fernández te cura. Ptas., 3,50.

Antigua y auténtica Denticina. La que cura tantos niños. Lleva la marca «Busto del niño». Si os dan otra os engañan. Pesetas, 3.

Tercianas, cuartanas. Píldoras de R. Fernández.—Las que llevan en la caja el «Busto del niño» son las antiguas, las legítimas. Pesetas, 3.

Estos medicamentos se encuentran en todas las farmacias y en la de la Denticina, San Justo, 5, antes Sacramento.

HOSPEDAJES

Cédese gabinete amueblado ó pensión completa para dos amigos, Precios módicos. Ascensor, teléfono, baño, etc. Don Ramón de la Cruz, 51.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Novios. Los retratos de boda más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Patentes de invención. Marcas de fábrica de comercio, nacionales y extranjeras. Modelos, dibujos, nombres comerciales, Agencia Rivas, calle San Lorenzo, 3.—Madrid.

Pilar modista enseña cortar, probar en un mes: hace vestidos. Reina, 13, tercero.

Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordeles. Informará: F. Duffo. Santa Catalina, 4. San Sebastián.

Como propaganda, primera vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.

Sastre vuelve, reforma, arregla, plancha trajes y gabanes. Galdo, 2, tienda.

Deseo ochenta fanegas de trigo para sembrar, pagándolas en la próxima cosecha, según se convenga.—Apartado Correos 720

Falta aprendiz. Sal, 2, relojería.

¡Vinicultores! Los vinos ácidos, agrios, turbios ó que cubran al aire, se corrigen.—Conservación de vinos débiles y para exportación.—Procedimientos legales.—Remite prospectos F. Montero. Mota del Marqués (Valladolid).

Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales.—Garantizo operaciones.—Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42 (antes Concepción Jerónima).

Negocio. Grandes utilidades á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once á una y cinco á seis.

¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid Apartado 298. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

Necesito caja caudales. Ofertas: Hileras, 7. Ruano.

Taquígrafo-mecanógrafo, señorita ó caballero españoles, sabiendo perfectamente el francés y algo inglés. Situación ventajosa. Presentarse de 10 á 12 á The Aeolian Co.—Fuencarral, 20 duplicado.

Corredor de impresos con buenas referencias se necesita. Tipográfica Mundial, Barbieri, 4.

60 céntimos el ciento tarjetas. Trabajos económicos. Tipográfica Mundial—Barbieri, 4.

PERDIDAS

Pérdida de un legajo con documentos el día 20, de seis á nueve noche, desde la estación de Robledo á Madrid, calle de Cava de San Miguel, número 6, 3.º derecha, y escalera derecha, donde se gratificará al que los entregue, ó en Robledo, cantina de Faustino Pardo

PRESTAMOS

Préstamos.—Empleados oficiales. Razón: Señor Beltrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde.

TRASPASOS

Para traspasar ó adquirir establecimientos, Agencia Moderna.—Letoneros, 2.

2009 Ministerio de Cultura